MEMORIA ANUAL 2014

comder
contraparte central

INDICE

03
LA SOCIEDAD

- Misión – Visión
- Identificación de la Sociedad
- Actividades y Negocios
- Organización
- Directorio
- Comités
- Carta del Presidente
- Principales Ejecutivos
- Remuneraciones

18
EL PROYECTO

- Descripción del Proyecto
- Cambios Regulatorios en el Mercado de Derivados OTC
- Tecnología e Infraestructura
- Gestión y Auditorías

29
INFORMES FINANCIEROS

- Informe de los Auditores Externos
- Declaración de Responsabilidad
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estados de Flujos de Efectivo
- Estado de Cambios en Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

LA SOCIEDAD

Misión

Proveer al mercado financiero servicios de Compensación y Liquidación de instrumentos financieros como Entidad de Contraparte Central, Cámara de Compensación y otros servicios complementarios a costos competitivos, aplicando altos estándares y mejores prácticas internacionales en su gestión, y en la de sus riesgos financieros, operacionales y del negocio.

Visión

ComDer promoverá y facilitará la compensación, liquidación y registro centralizado de operaciones en el mercado de derivados, desarrollará nuevos servicios y productos innovadores que permitan apoyar la estabilidad y desarrollo del sistema financiero, para constituirse en líder regional en infraestructuras de mercados financieros.

IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD

Datos Básicos

Razón Social:	COMDER Contraparte Central S.A.
RUT:	76.317.889-7
Domicilio Legal:	Cerro Colorado N°5240, Edificio Torre del Parque I, piso 18, Las Condes.
Teléfono:	56-2-28879900
Fax:	56-2-28879905
Página Web	www.comder.cl
Giro:	Administración de Sistemas de Compensación y Liquidación de Instrumentos Financieros
Tipo de Entidad:	Sociedad Anónima Especial

Documentos Constitutivos

La Sociedad fue constituida con fecha 31 de julio de 2013, según escritura pública ante el notario de Santiago señor Raúl Iván Perry Pefaur, como una Sociedad Anónima Cerrada en ejercicio de la facultad contemplada en el Artículo N°126 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas.

Con fecha 7 de octubre de 2013, la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) emitió la Resolución Exenta N° 350, que autoriza la existencia y aprueba los estatutos de la sociedad ComDer Contraparte Central S.A., facultándola para operar como sociedad Administradora de Sistemas de Compensación y Liquidación de Instrumentos Financieros, de conformidad con la ley 20.345.

Propiedad y Control

ComDer es una sociedad anónima constituida de conformidad a lo establecido en el artículo 126 de la ley N° 18.046.

Se constituyó como administradora de Sistemas de Compensación y Liquidación de Instrumentos Financieros de conformidad al Título II de la Ley 20.345, para gestionar estos sistemas en las modalidades de Contraparte Central y de Cámara de Compensación.

La propiedad de ComDer se estructura en la siguiente forma:

a) 99,9% a la Sociedad de Apoyo al Giro Bancario SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE MERCADO OTC S.A. Su RUT es 76.307.486-2 y está domiciliada en Cerro Colorado N° 5240, Edificio Torre del Parque II, Oficina 8A, comuna de Las Condes.

b) 0,1% a la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile A.G. Su RUT es 81.458.900-5 y está domiciliada en Avenida Nueva Costanera N° 4091, Piso 4, comuna de Vitacura.

ACTIVIDADES Y NEGOCIOS

Objetivos de la Sociedad

La Sociedad tiene como objeto único administrar sistemas de compensación y liquidación de instrumentos financieros, ya sea actuando como entidad de contraparte central, o como cámara de compensación de instrumentos financieros y desarrollar las demás actividades complementarias que autorice la ley 20.345 o la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) mediante norma de carácter general.

Información Histórica

La Sociedad fue constituida con fecha 31 de julio de 2013, según escritura pública ante el notario de Santiago señor Raúl Iván Perry Pefaur.

El 8 de agosto de 2013, se conformó el primer Directorio provisional, integrado por su presidente don Arturo Concha Ureta, su vicepresidente don Andrés Sanfuentes Vergara y los directores señores Alejandro Alarcón Pérez, Gustavo Arriagada Morales, Mario Duque Arredondo, José Isla Valle, René Lehuedé Fuenzalida, Felipe Montt Fuenzalida y Renato Peñafiel Muñoz.

El 8 de agosto de 2013 se designó como Gerente General de la Sociedad a don Felipe Ledermann Bernal.

El 7 de octubre de 2013 la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó la existencia y aprobó los Estatutos de la Sociedad.

La Sociedad actualmente se encuentra en desarrollo y en etapa de obtención de la autorización de las Normas de Funcionamiento por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

ACTIVIDADES Y NEGOCIOS (continuación)

Descripción del sector económico

La Sociedad desarrolla sus actividades económicas en el sector financiero, específicamente en el mercado de la administración de sistemas de compensación y liquidación de instrumentos financieros. En la actualidad no existe otra entidad similar para el mercado de Derivados OTC.

La Sociedad se encuentra sujeta a las regulaciones contenidas en la Ley 20.345, sobre Sistemas de Compensación y Liquidación de Instrumentos Financieros, que en su artículo 5° indica "Las sociedades administradoras se constituirán como sociedades anónimas especiales, de conformidad a lo establecido en el artículo 126 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas, y se regirán por las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas en lo que no fuere contrario a la presente ley.".

Factores de riesgo

Entre los factores de riesgo más relevantes que podrían afectar a la Sociedad, sólo pueden considerarse gravitantes las condiciones generales de la economía nacional e internacional.

Políticas de Inversión y Financiamiento

Se dispone de una cartera de inversiones en instrumentos financieros de fácil liquidación. En este caso, la Sociedad limita su exposición al riesgo de mercado invirtiendo sus excedentes en documentos emitidos por el Banco Central, o en instrumentos financieros de renta fija emitidos por bancos e instituciones financieras y en cuotas de fondos mutuos de renta fija. Las inversiones en instrumentos financieros son de corto plazo.

La política de financiamiento contempla actuar preferentemente con recursos propios.

Políticas de Distribución de Dividendos

Dada la etapa en que se encuentra la empresa, la Sociedad no cuenta con una Política de Distribución de Dividendos. Esta política será evaluada en la Junta Ordinaria de Accionistas.

Síntesis de Comentarios y Proposiciones de Accionistas

No hay comentarios ni proposiciones de accionistas que mencionar.

ORGANIZACIÓN

ComDer cuenta con una estructura organizacional suficiente para su propósito.

La dirección estratégica de la compañía corresponde al Directorio, el que se apoyará en cuatro comités, el Auditor General y el Secretario.

La administración es encabezada por el Gerente General del cual dependen tres gerencias: Gerencia de Operaciones, Gerencia de Riesgo, y Gerencia de Proyectos y Tecnología. En total, se contempla una planta de 24 personas.

Dotación de personal

A la fecha de cierre del ejercicio, el número de trabajadores que tiene la entidad es el siguiente:

Ejecutivos Principales	:	4
Profesionales y Técnicos	:	18
Otros Funcionarios	:	2
Total	**:**	**24**

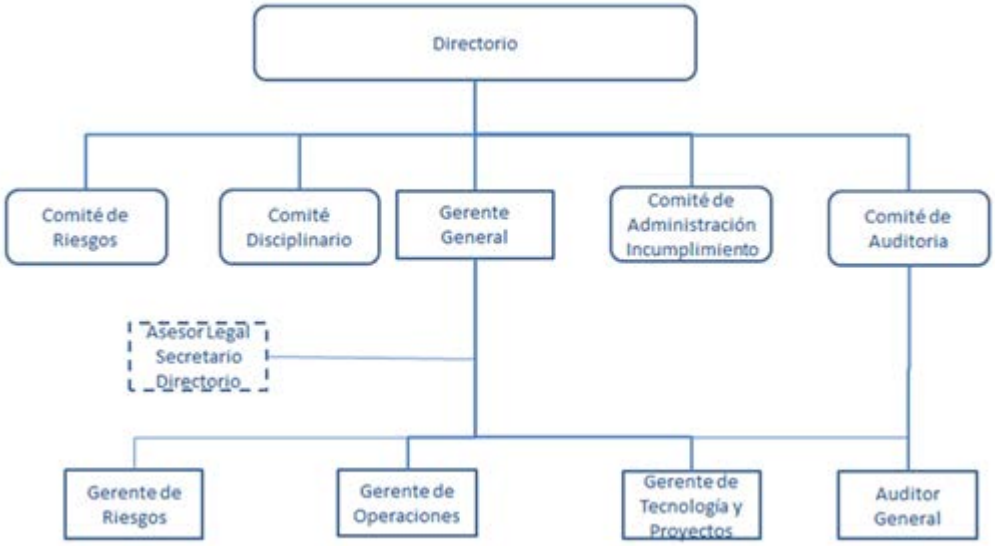

DIRECTORIO

Presidente
Sr. Arturo Concha Ureta

Vicepresidente
Sr. Andrés Sanfuentes Vergara

Directores
Sr. Alejandro Enrique Alarcón Pérez
Sr. Gustavo Arriagada Morales
Sr. Mario Enrique Duque Arredondo
Sr. José Alberto Isla Valle
Sr. René Lehuedé Fuenzalida
Sr. Felipe Montt Fuenzalida
Sr. Renato Peñafiel Muñoz

DIRECTORIO

Arturo Concha Ureta
Presidente

RUT: 5.922.845-5

Presidente de ComDer Contraparte Central S.A., desde el 31 de julio de 2013.

Profesión: Ingeniero Comercial y Contador Auditor U. PUC, ISPM Harvard Business School

Alejandro Enrique Alarcón Pérez
Director
RUT: 7.398.656-7
Profesión: Ingeniero Comercial y Contador Auditor U de Chile, Master en Ciencias U de Chile, Master of Arts, Ph. D. Economics University of Rochester

Mario Enrique Duque Arredondo
Director
RUT: 7.671.406-1
Profesión: Ingeniero Civil Industrial U de Chile

René Lehuedé Fuenzalida
Director
RUT: 5.523.074-9
Profesión: Constructor Civil PUC, AMP, ISPM Harvard Business School

Gustavo Arriagada Morales
Director
RUT: 6.976.508-4
Profesión: Ingeniero Comercial, Licenciado y Bachiller en Ciencias Económicas U de Chile

Renato Peñafiel Muñoz
Director
RUT: 6.350.390-8
Profesión: Ingeniero Comercial y Contador Auditor PUC, Master of Arts University of Chicago

Felipe Montt Fuenzalida
Director
RUT: 6.999.088-6
Profesión: Ingeniero Comercial y Contador Auditor PUC, Master of Arts University of Minnesota, Ph. D. Economics University of Minnesota

Andrés Sanfuentes Vergara
Vicepresidente:
RUT: 4.135.157-8
Vicepresidente de ComDer Contraparte Central, desde el 31 de julio de 2013.
Profesión: Ingeniero Comercial y Contador Auditor U. de Chile, Master of Arts University of Chicago

José Alberto Isla Valle
Director
RUT: 6.381.905-0
Profesión: Ingeniero Comercial y Contador Auditor U de Chile

COMITES

Dentro del funcionamiento de ComDer se establecerán los siguientes comités, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 20.345.

Comité de Auditoria

El Comité de Auditoría supervigila el cumplimiento de las Normas de Funcionamiento y la implementación, aplicación y perfeccionamiento del sistema de control interno de ComDer, considerando como base las mejores prácticas internacionales para la administración y control de riesgos.

Estará constituido por tres miembros del Directorio. Asistirán también, sin derecho a voto, el Gerente General, el Abogado de la compañía y el Auditor Interno.

Comité de Riesgo

El rol del Comité de Riesgo es:

a) Identificar, medir y controlar los riesgos que afectan a los sistemas administrados por ComDer.
b) Proponer acciones mitigadoras.
c) Evaluar y proponer mejoras al Marco de Gestión de Riesgos de ComDer.

Estará compuesto de cinco miembros, siendo tres de ellos elegidos por los Participantes Directos de ComDer y dos miembros serán designados por el Directorio, quienes podrán o no ser Directores de la compañía.

Asisten también al Comité de Riesgo con derecho a voz, pero sin derecho a voto, el Gerente General, el Abogado de la compañía y el Gerente de Riesgo de ComDer.

COMITES
(Continuación)

Comité de Administración de Incumplimiento

El Comité de Administración de Incumplimiento se constituirá frente a un Evento de Incumplimiento

Su objetivo consiste en evaluar y determinar el plan más adecuado para gestionar la cartera de Órdenes de Compensación vigentes del Participante Directo Incumplidor, y nominar a la entidad que actuará como Gestor, en la ejecución del plan.

Estará compuesto por siete integrantes: el Gerente General y el Gerente de Riesgo de ComDer, el Presidente del Comité de Riesgo, el abogado de la compañía y tres Gerentes de Finanzas o de cargo equivalente, en representación de los Participantes Directos, excluidos los Participantes Incumplidores.

La nominación de los Gerentes de Finanzas o de cargo equivalente que integrarán el Comité de Administración de Incumplimiento, la realizará el Gerente General, el Gerente de Riesgo de ComDer y el Presidente del Comité de Riesgo y será obligatoria para los integrantes designados.

Comité Disciplinario

El Comité Disciplinario propondrá al Directorio las sanciones a los Participantes por las infracciones a las Normas de Funcionamiento.

Estará constituido por tres miembros del Directorio. asistirán también con derecho a voz pero no a voto, el Gerente General y el Abogado de la compañía.

.

CARTA DEL PRESIDENTE

Señores Accionistas:

Es muy grato dirigirme a ustedes con el fin de presentar la Memoria y los Estados Financieros correspondientes al año 2014 de ComDer Contraparte Central S.A., y entregar una detallada información sobre los resultados, la situación financiera de nuestra compañía y el avance del proyecto de implementación de una Entidad de Contraparte Central.

El 2014 fue un año intenso y positivo en lo relativo a aspectos de desarrollo, implementación de sistemas y materias de orden normativo del proyecto ComDer.

En efecto, la implementación de la solución tecnológica de la empresa Calypso se desarrolló conforme al plan establecido, cumpliéndose cada uno de los hitos necesarios para su puesta en funcionamiento. Lo anterior, incluyó la realización de pruebas integrales internas y pruebas de industria en las que participaron el DCV, el Banco Central de Chile, ComDer y las 17 entidades que se constituirán como Participantes Directos.

Al respecto, cabe destacar la activa participación que tuvieron dichas entidades durante los ciclos de pruebas, requiriéndose de un importante esfuerzo para que la infraestructura tecnológica y operativa estuviese disponible, con el fin de simular la operación en régimen que tendrá cada una de ellas con ComDer. Lo anterior, permitió una correcta ejecución de las pruebas, dando cuenta del buen nivel de preparación de cada institución participante, de cara a la puesta en funcionamiento de ComDer.

Junto con lo anterior, y con el propósito de contar con una opinión independiente respecto al proceso de certificación de la solución tecnológica de Calypso, se contrató a la empresa Ernst & Young quién realizó durante dos meses una revisión completa al plan de pruebas y ejecutó cinco ciclos distintos de una operación diaria de ComDer, concluyendo que los sistemas y aplicativos, adaptados a las funcionalidades requeridas para la operación de la Contraparte Central, se encontraban en condiciones de pasar a producción.

Otro de los principales frentes abordados durante el año 2014 lo constituyó el trabajo realizado en torno a las Normas de Funcionamiento, que establecen el marco de reglas, procedimientos y metodologías para la operación de una Entidad de Contraparte Central.

La versión de las Normas de Funcionamiento ingresadas para aprobación de la SVS en diciembre de 2013, recibieron un total de 22 observaciones de parte de los organismos reguladores, las que apuntaban principalmente a ajustes en los requisitos patrimoniales de participación, de solvencia y liquidez, mejorar la consistencia con el marco regulatorio aplicable y las nuevas prácticas internacionales, y la necesidad de establecer un mecanismo especial para la administración de las garantías que deberán enterar en efectivo los participantes directos de ComDer.

CARTA DEL PRESIDENTE (continuación)

Respecto a esto último, el trabajo técnico y legal del equipo de ComDer y la participación activa del Banco Central de Chile, posibilitaron estructurar un modelo operativo que permitirá que las garantías en efectivo se mantengan en el ecosistema del LBTR, lo cual es el estándar en las principales Contrapartes Centrales en el mundo.

Finalmente y luego de una exhaustiva revisión que realizaron los equipos técnicos de los 3 reguladores involucrados, la cual se extendió hasta fines del año recién pasado, el día 31 de diciembre de 2014 se ingresaron nuevamente las Normas de Funcionamiento para su trámite de aprobación. A la fecha de hoy, el Consejo del Banco Central de Chile ha dado su aprobación a las Normas y la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras entregó una opinión favorable de las mismas, faltando solamente la aprobación final que otorga la SVS, lo cual es un prerrequisito esencial para la organización y coordinación de la puesta en marcha de ComDer.

En forma paralela al proyecto de implementación operacional y tecnológico de ComDer y dada la dictación y entrada en vigencia de la regulación EMIR y Dodd Frank, durante el año 2014 se inició un estudio que permitiera entender los eventuales impactos que dichas regulaciones tendrían en el mercado de derivados local y en ComDer, y junto con ello, evaluar las potenciales alternativas que existen para abordar dichas materias a nivel industrial.

A partir de dicho estudio y de conversaciones con reguladores americanos (CFTC) y europeos (ESMA) para recabar la información necesaria para una correcta evaluación, se concluyó que las alternativas viables, tanto para Dodd Frank como para EMIR, requieren la participación e involucramiento directo de los reguladores locales con sus correspondientes pares en Estados Unidos y en la Unión Europea. En ese contexto, durante todo el año 2014 se sostuvieron diversas reuniones con autoridades del Ministerio de Hacienda, Banco Central de Chile, Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y Superintendencia de Valores y Seguros, para hacerles presente la importancia de una adecuada evaluación de los impactos y alcances que tiene la nueva regulación global para los derivados, y establecer una estrategia País en torno a mantener y potenciar la competitividad de dicho mercado.

En este sentido, ha habido un avance importante en las distintas materias que ha representado ComDer a las autoridades, lo cual ha quedado reflejado en el Informe de Estabilidad Financiera del Banco Central de Chile del mes de diciembre de 2014 y en presentaciones efectuadas por su Presidente, en las que se ha hecho una especial referencia a la importancia del desarrollo de infraestructuras para operaciones en derivados y al reconocimiento y validación internacional de la regulación e infraestructura local. Sin perjuicio de dichos avances, continuaremos aportando para avanzar en una materia que consideramos fundamental no tan solo para ComDer, sino para el mercado financiero en su totalidad.

CARTA DEL PRESIDENTE (continuación)

Respecto a la situación financiera de la compañía, al 31 de diciembre de 2014 los Estados Financieros muestran un resultado negativo de $ 1.577 millones de pesos, que se explica en la no generación de ingresos operacionales durante el periodo, los cuales comenzarán a devengarse, una vez se obtengan las respectivas autorizaciones de funcionamiento por parte de la SVS en el transcurso del año 2015.

En este mismo aspecto, y desde el punto de vista normativo, ComDer debe cumplir en todo momento con un Patrimonio Mínimo de UF 150.000, de conformidad a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 266 de la SVS. En su cálculo, el principal ajuste corresponde a la sustracción del Resultado Acumulado y el Activo Intangible, el cual en el caso de ComDer, constituye su activo principal y es el elemento esencial para la prestación de los servicios y por ende, para la generación de los correspondientes ingresos.

Con el propósito que se reconozca en el cálculo del Patrimonio Mínimo que ComDer aún no se encuentra en operación, en abril de 2014 se presentó una solicitud a la SVS, con el objetivo de solicitar la autorización para rebajar el 50% del Activo Intangible durante la fase de proyecto, solicitud que no fue acogida por el regulador.

De esta manera, la extensión del periodo de proyecto sin que se hayan podido materializar ingresos por parte de la compañía, junto con la rebaja de la totalidad del Activo Intangible, requirió que en Junta Extraordinaria de Accionistas, realizada en diciembre de 2014, se aprobara un aumento de capital de la compañía por hasta UF 150.000, con el propósito de contar con holguras suficientes para efectos del cumplimiento del Patrimonio Mínimo Depurado.

Al respecto, con fecha 29 de enero de 2015, la matriz IMERC OTC suscribió y pagó un total de 1.380 acciones por un monto de aproximadamente UF 50.000. En la medida que se cumplan los plazos de aprobación de las Normas de Funcionamiento y de la Autorización de Funcionamiento que otorga la SVS, dicho capital adicional debiera ser suficiente para mantener un superávit adecuado.

De esta manera, los desafíos de ComDer están puestos en realizar una puesta en funcionamiento gradual y controlada, que permita coronar con éxito el trabajo iniciado el año 2011, en torno a este importante proyecto para el desarrollo del sistema financiero nacional.

Mis agradecimientos a los señores accionistas por el apoyo y la confianza depositada en el Directorio, como así también en las personas que desarrollan funciones en la empresa por el permanente esfuerzo, dedicación y profesionalismo entregado.

Arturo Concha Ureta
Presidente

PRINCIPALES EJECUTIVOS

Felipe Ledermann Bernal
Gerente General

RUT: 10.055.723-1
Profesión: Ingeniero Comercial U. Austral, MBA PUC, AEB Kellogg School of Business

Gerente General de ComDer Contraparte Central S.A., desde el 8 de agosto de 2013.

Juan Carlos López Aguirre
Gerente de Operaciones

RUT: 6.363.499-9
Profesión:BS in Chemical Engineering, Louisiana State University

Gerente de Operaciones de ComDer Contraparte Central S.A., desde el 3 de enero de 2014.

Pablo Humberto Rodríguez Elorza
Gerente de Riesgo

RUT: 12.720.475-6
Profesión: Ingeniero Civil en Matemáticas, U. de Chile

Gerente de Riesgo de ComDer Contraparte Central S.A., desde el 10 de octubre de 2013.

Carlos Margozzini Cahis
Gerente de Proyectos y Tecnología

RUT: 6.064.448-9
Profesión: Ingeniero Civil de Industrias PUC

Gerente de Proyectos y Tecnología de ComDer Contraparte Central S.A., desde el 10 de octubre de 2013.

REMUNERACIONES

Remuneraciones al Directorio

El Directorio está conformado por 9 Directores, dentro de los cuales están el Presidente y Vicepresidente.
Durante el año 2014, la sociedad ha efectuado pagos de remuneraciones al Directorio por UF 2.749,20 (*).

Remuneraciones a Gerentes

La estructura organizacional de la empresa considera 4 ejecutivos principales, dentro del personal clave en la administración de la Sociedad.
Las remuneraciones de esta categoría profesional para el período 2014, ascendió al monto de UF 21.994,40 (*).

(*) Valor UF al 31.12.2014 = 24.627,10

Planes de compensación o beneficios especiales

La sociedad no cuenta con planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales.

Participación en la propiedad

Ninguno de los ejecutivos principales y directores de la sociedad tienen participación en la propiedad de la Sociedad.

EL PROYECTO

DESCRIPCION DEL PROYECTO

La industria financiera chilena, siguiendo las recomendaciones del BIS-IOSCO y los cambios regulatorios mundiales en torno a los mercados de derivados, ha decidido realizar un proyecto para la creación de una plataforma electrónica de servicios que incorpora una Entidad de Contraparte Central y un Repositorio Centralizado de Operaciones en instrumentos derivados. Dicha plataforma tiene como objetivo, entre otros, crear los mecanismos y procesos tecnológicos para registrar, confirmar, almacenar, compensar, novar, liquidar, consolidar y conciliar las operaciones en instrumentos derivados, otorgando acceso en línea a los participantes del mercado, reduciendo fuertemente con ello, los riesgos entre las contrapartes.
En este entorno de importantes cambios a nivel global, la industria ha respondido en forma proactiva a las demandas, tanto de los participantes locales, como las contrapartes extranjeras, de manera de satisfacer los requerimientos de uno de los mercados más dinámicos y relevantes del país.

El objetivo de ComDer es contribuir a la operación eficiente del mercado y a la mitigación de riesgos de contraparte en operaciones de derivados fuera de bolsa. Dicha función la desarrolla en condiciones de adecuada seguridad, disponiendo de mecanismos robustos de mitigación de los riesgos y estandarizando y facilitando las transacciones de instrumentos financieros.

Los fundamentos del proyecto para la creación de esta Infraestructura de Mercado son:

a) Incrementar la competitividad del sistema financiero nacional, a través de la provisión de servicios acordes con las tendencias globales y a los estándares y prácticas internacionales más recientes.
b) Apoyar a los actores relevantes del mercado de derivados OTC en la automatización de sus procesos de post trading, reporting y conciliación.
c) Mejorar la calidad de la información y la reducción de riesgos.
d) Gestionar adecuadamente el riesgo de esta actividad, reforzando la seguridad y la operación eficiente en transacciones de derivados OTC.
e) Contar con sistemas con capacidad suficiente para monitorear e identificar eventuales focos de riesgo sistémico.

CAMBIOS REGULATORIOS EN EL MERCADO DE DERIVADOS OTC

Implementación internacional y situación actual en Chile

Introducción

La crisis financiera internacional del año 2008 puso de manifiesto deficiencias importantes en los mercados de derivados OTC, a partir de las cuales se iniciaron una serie de reformas en Estados Unidos y Europa, cuyo foco se ha centrado en la gestión de riesgos, eficiencia y transparencia de dichos mercados.

Esta serie de reformas se iniciaron con la declaración del G 20 del año 2009 en Pittsburg, donde se señaló que, para el mejoramiento de los mercados de derivados OTC:

a) Todos los contratos de derivados estandarizados OTC deben ser negociados en bolsas o en plataformas electrónicas, cuando sea apropiado
b) Todos los contratos de derivados estandarizados OTC deben ser compensados a través de Entidades de Contrapartes Central (ECC o CCP en inglés).
c) Todos los contratos de derivados OTC deben ser reportados a un Repositorio Central (Trade Repository)
d) Los contratos de derivados no compensados a través de una CCP, deben estar sujetos a altos requerimientos de capital.

En respuesta a esta declaración, en abril de 2012, el Comité de Sistemas de Pagos e Infraestructuras de mercados (CPMI en Ingles, anteriormente CPSS) y la Organización Internacional de Comisión de Valores (IOSCO en inglés), publicaron los Principios para Infraestructuras de Mercado Financiero (PFMI en inglés). Lo anterior tuvo como objetivo incrementar la seguridad y eficiencia de los sistemas financieros y, en particular, limitar el riesgo sistémico y aumentar la transparencia y la estabilidad de los mismos.

Estos Principios aplican a todas las Infraestructuras sistémicamente importantes, como lo son las Entidades de Contraparte Central y los Repositorios Centralizados.

CAMBIOS REGULATORIOS EN EL MERCADO DE DERIVADOS OTC

Implementación internacional y situación actual en Chile
(continuación)

Implementación de la Declaración de Pittsburg en Estados Unidos

En Estados Unidos, la implementación de la Declaración de Pittsburg se efectuó a través de la normativa denominada Dodd-Frank Act, la cual exige la adopción de un conjunto importante de medidas y cambios estructurales a las entidades bancarias que operan en los mercados de derivados americanos, entre las que destacan las siguientes:

a) Registrar en un Repositorio Centralizado todas las transacciones en instrumentos derivados (Trade Repository)
b) Ejecución automática de transacciones
c) Compensación y liquidación en Contrapartes Centralizadas (CCP)
d) Constitución de garantías por las operaciones bilaterales
e) Generación de reportes de posiciones.

La entidad dedicada a la supervisión de las Entidades de Contraparte Central (CCP) y los Repositorios Centralizados en Estados Unidos es el CFTC (Commodity Futures Trading Commission).

La regulación Dodd Frank para el mercado de derivados OTC entró en vigencia a fines del año 2012, a través de un programa gradual de clearing y reporting de transacciones.

Las principales CCP que operan en Estados Unidos para productos derivados son:

- Chicago Mercantile Exchange (CME)
- International Clearing Exchange (ICE)
- London Clearing House USA

Los principales Repositorios Centralizados de transacciones en instrumentos derivados, que operan en Estados Unidos, son:

- Chicago Mercantile Exchange (CME)
- Depository Trust and Clearing Corporation (DTCC)
- ICE trade vault

CAMBIOS REGULATORIOS EN EL MERCADO DE DERIVADOS OTC

Implementación internacional y situación actual en Chile
(continuación)

Implementación de la Declaración Pittsburg en Europa

En el caso de Europa, la implementación de la Declaración de Pittsburg se efectuó a través de la regulación EMIR (European Market Infrastructure Regulation), la cual indica entre otros, lo siguiente para las operaciones en instrumentos derivados OTC:

a) Registro en un Repositorio Centralizado todas las transacciones en instrumentos derivados
b) Compensación y liquidación en Contrapartes Centralizadas de derivados estandarizados

La entidad dedicada a la supervisión de las Entidades de Contraparte Central (CCP) y los Repositorios Centralizados es la European Securities and Markets Authority (ESMA), en conjunto a los respectivos Bancos Centrales de los países de la Unión Europea.

Las principales CCP que operan en Europa para productos derivados son:

- Nasdaq OMX Clearing AB – Sweden
- Eurex Clearing AG – Germany –
- Cassa di Compensazione e Garanzia S.p.A. (CCG) – Italy
- LCH.Clearnet SA – France
- LCH.Clearnet Ltd – United Kingdom
- CME Clearing Europe Limited – United Kingdom
- BME Clearing – Spain

Los principales Repositorios Centralizados de transacciones en instrumentos derivados, que operan en Europa, son:

- DTCC Derivatives Repository Ltd.
- Regis-TR S.A.
- CME Trade Repository Ltd.
- ICE Trade Vault Europe Ltd.

CAMBIOS REGULATORIOS EN EL MERCADO DE DERIVADOS OTC

Implementación internacional y situación actual en Chile
(continuación)

Situación en Chile y ComDer

Como se ha comentado anteriormente, en Chile la industria bancaria local tomó la decisión en abril de 2011, de desarrollar una Entidad de Contraparte Central para el mercado de derivados OTC y un Repositorio Centralizado para derivados, a través de la creación de ComDer Contraparte Central S.A.

En el diseño, desarrollo e implementación de ComDer Contraparte Central, se incorporaron las mejores prácticas globales para este tipo de entidades, siguiendo las tendencias de otros mercados y las recomendaciones de organismos internacionales. Esta decisión estratégica de la industria financiera, ha permitido anticiparse a los cambios regulatorios globales en los mercados de derivados OTC, y los cambios locales que se deberán incorporar para mantener la competitividad de la industria y del País.

A partir de dicha decisión, se han implementado los siguientes servicios que cumplen con los nuevos estándares globales para Entidades de Contraparte Central:

- Servicio de Confirmación de Operaciones (SCO): permite la automatización en el proceso de pareo de cada transacción en derivados y la certeza legal por la vía del uso de ambas partes de Firma electrónica Avanzada.

- Sistema de Contraparte Central (SCC): permite la compensación multilateral de los derivados estandarizados, a través de un proceso de verificación en tiempo real de las garantías necesarias para respaldar cada operación. La robustez del SCC está dada por su sistema de administración de riesgos, basado en el pago y cobro diario del Mark to Market, exigencia de garantías por Margen inicial, aportes de cada Participante a un Fondo de Garantías solidario y un Fondo de Reserva constituido por ComDer, entre los principales.

- Servicio de Registro de Operaciones (SRO): este corresponde a un Repositorio Centralizado de transacciones de derivados, el cual registra, recopila, almacena y divulga en forma automática, los datos económicos de transacciones en derivados. El SRO permite capturar aquellas operaciones que en el origen van a compensación al SCC, así como también, aquellas no estandarizadas que se mantienen bilaterales.

Para la actual fase de ComDer, este repositorio puede abarcar la totalidad de las operaciones en contratos Non Delivery Forwards (NDF) e Interest Rate Swaps (IRS), cubriendo con ello un porcentaje importante de las operaciones en derivados OTC.

Los beneficios para el mercado y reguladores de contar con el Repositorio Centralizado de ComDer, del punto de vista de información, trasparencia y gestión de los datos, dependerá de cómo la regulación local se adapta y promueve su uso, de conformidad con las nuevas prácticas y estándares internacionales.

Se estima que la puesta en funcionamiento de sus servicios será a mediados del segundo semestre de 2015.

CAMBIOS REGULATORIOS EN EL MERCADO DE DERIVADOS OTC

Implementación internacional y situación actual en Chile
(continuación)

Efectos de EMIR y Dodd Frank en participantes locales con operación global

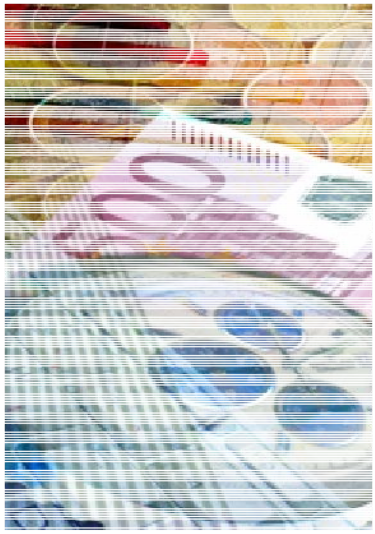

El alcance de la regulación EMIR y Dodd Frank tiene efectos en jurisdicciones fuera de Europa y Estados Unidos, respectivamente. En efecto, instituciones financieras con operación local y que tienen la categoría de "US Person", están obligadas a operar solamente con Entidades de Contraparte Central que se hayan constituido en Estados Unidos como una Derivative Clearing Organization (DCO) o hayan recibido una "Exemption" por parte del regulador americano (CFTC).Las alternativas para Contrapartes Centralizadas en jurisdicciones fuera de Estados Unidos son:

- aplicar al CFTC para transformarse en una Derivative Clearing Organization (DCO), sometida a la regulación americana
- solicitar al CFTC la emisión de una Exemption (actualmente en proceso de discusión en el CFCT)

ComDer ha tomado contacto con el CFTC para evaluar la posibilidad de obtener una Exención, puesto que la alternativa de registrase como una Derivative Clearing Organization (DCO) implica someterse íntegramente a la regulación americana. La respuesta del CFTC ha sido que para iniciar cualquier tramitación de una Exemption, es prerrequisito la interacción con los reguladores chilenos y la firma de un Memorándum of Understanding (MOU).

Por su parte, instituciones financieras con operación local y cuyas casas matrices operan bajo EMIR, deben consolidar sus posiciones en derivados en la matriz, estando sometidos a mayores cargos de capital, cuando dichos derivados no están compensados en una Entidad de Contraparte Central reconocida por ESMA como QCCP (CCP Calificada).

Al respecto, ComDer ha tomado contacto con ESMA para conocer los pasos requeridos para el reconocimiento como una CCP calificada. Al igual que en la situación con el CFTC, es prerrequisito la interacción con los reguladores locales, para determinar si la jurisdicción Chilena se puede considerar equivalente para los efectos de EMIR.

En lo que respecto a bancos locales que operan con contrapartes afectadas por EMIR y Dodd Frank, el no poder compensar y liquidar sus transacciones en derivados en una CCP no reconocida o exenta, puede traer implicancias en costos de financiamiento, liquidez y profundidad de mercado que afecte la competitividad y el desarrollo del mercado financiero local.

En este contexto, en el cual las alternativas tanto para Dodd Frank como para EMIR requieren la participación e involucramiento de los reguladores locales, durante todo el año 2014 ComDer sostuvo diversas reuniones con autoridades del Ministerio de Hacienda, Banco Central de Chile, Superintendencia de Bancos e Instituciones financieras y Superintendencia de Valores y Seguros, para hacerles presente la importancia de una adecuada evaluación de los impactos y alcances que tiene la nueva regulación global para los derivados, de manera de establecer una estrategia País en torno a mantener la competitividad de dicho mercado.

CAMBIOS REGULATORIOS EN EL MERCADO DE DERIVADOS OTC

Implementación internacional y situación actual en Chile (continuación)

Visión del Banco Central a la implementación en Chile de los cambios regulatorios globales para los mercados de derivados.

La implementación de proyectos de Contrapartes Centrales (CCP) y Repositorios Centralizados es tema recurrente en el mundo financiero post crisis, donde los reguladores han reconocido la necesidad de efectuar cambios en sus normativas e Infraestructuras de Mercado.

Chile no ha estado alejado a esa tendencia. En el año 2012 el Banco Central estableció en el Informe de Estabilidad Financiera del primer semestre de ese año, la importancia de contar con una Entidad de Contraparte Central (CCP) para el mercado de derivados Over the Counter (OTC).

En 2014, el Informe de Estabilidad Financiera del segundo semestre complementó lo anterior, a través de un apartado relativo a la identificación de las brechas que existen en Chile para la convergencia hacia los Principios de Infraestructura de Mercado Financiero y a las alternativas para el reconocimiento internacional.

Finalmente, en marzo de 2015, el Presidente del Banco Central realizó una presentación en la que expone la importancia de avanzar en los cambios regulatorios para asegurar la existencia de Repositorios Centrales y la compensación de derivados a través de Entidades de Contraparte Central.

(*) Fuente de fotografías: "Banco Central de Chile".

CAMBIOS REGULATORIOS EN EL MERCADO DE DERIVADOS OTC

Implementación internacional y situación actual en Chile
(continuación)

Desafíos en el ámbito regulatorio

En concordancia con lo expuesto por el Banco Central, existen brechas regulatorias que deben ser abordadas para homologar el mercado financiero Chileno a las nuevas prácticas internacionales, y con ello, mantener su competitividad y relevancia como plaza financiera regional.

ComDer representa un paso importante en esa dirección. La compensación y liquidación centralizada, junto a la posibilidad de registrar en un Repositorio Centralizado las transacciones en productos derivados, permitirá que Chile esté alineado con los cambios regulatorios definidos por los países del G20, en temas de transparencia y estabilidad financiera.

Para que ello ocurra, vemos como necesario que la regulación avance en los siguientes aspectos:

- Interacción de los reguladores locales con sus homólogos en Estados Unidos (CFTC) y Europa (EMIR), de forma de permitir el reconocimiento de Chile como jurisdicción equivalente.
- Adecuar la legislación local en aquellos aspectos que puedan presentar brechas respecto de las exigencias internacionales, por ejemplo, portabilidad y segregación de garantías.

Desafíos en el ámbito de ComDer

Tal como se ha expuesto, ComDer Contraparte Central es una Infraestructura de Mercado alineada en su diseño, operación y regulación interna a las nuevas exigencias impuestas por EMIR y Dodd Frank, y está en condiciones de solicitar su reconocimiento como una CCP Calificada o bien postular a la obtención de una “Exemption”, respectivamente.

El avanzar en estas materias requiere de un trabajo coordinado del sector público y privado, siendo un prerrequisito esencial la vinculación del regulador local con sus pares en Estados Unidos y Europa.

Del mismo modo, resulta necesario para los objetivos de mitigación de riesgo sistémico y transparencia, que la regulación establezca los adecuados incentivos para una compensación centralizada de derivados y el registro de la operaciones en Repositorios Centrales.

TECNOLOGÍA E INFRAESTRUCTURA

Solución Tecnológica

ComDer seleccionó a la empresa Calypso Technolgy Inc. como proveedor integral de la solución tecnológica que dará soporte a la operación de la Entidad de Contraparte Central y los servicios complementarios.

Fueron determinantes en la selección de Calypso, su probada experiencia en implementar soluciones tecnológicas en Cámaras de Compensación alrededor del mundo y el nivel de compromiso adquirido con el proyecto ComDer.

La incorporación de Calypso como proveedor tecnológico permitirá a ComDer estar a la altura de las principales Contrapartes Centrales del mundo, tanto en aspectos funcionales, como en lo relativo al cumplimiento de los estándares operativos fijados en la regulación americana y europea.

Infraestructura

ComDer cuenta con una arquitectura altamente segura y redundante, atributos que le permiten alcanzar altos grados de resiliencia, lo cual es determinante para infraestructuras de mercado que proveen servicios de misión crítica.

El dimensionamiento de dicha infraestructura permite a ComDer enfrentar con holguras el crecimiento en el volumen de operaciones que se esperan para los próximos años, así como la incorporación de nuevos productos.

Pruebas finales

Una de la principales actividades ejecutadas durante el año 2014, fue la implementación de la solución tecnológica de ComDer y de la infraestructura de hardware.

Al respecto, se ejecutaron diversos ciclos de pruebas, tanto internos como con las entidades que estarán vinculadas a la operación en régimen de la Entidad de contraparte Central, como lo son el DCV, los Participantes y el Banco Central de Chile.

Adicionalmente, y una vez finalizada dichas pruebas, la solución tecnológica completa se sometió a una evaluación de una empresa independiente, que verificara que las funcionalidades necesarias para una operación en régimen, se encontraban correctamente implementadas y operativas.

La opinión de la empresa Ernst & Young fue satisfactoria, concluyendo que la solución se encuentra en condiciones de entrar en operación.

www.comder.cl

A mediados del año 2014, se habilitó el sitio web corporativo, el que permite cumplir con las exigencias regulatorias y establecer un canal permanente de comunicación con los diferentes actores del mercado y el público en general.

GESTIÓN Y AUDITORÍAS

Como parte de sus ejes estratégicos, ComDer cumplirá con los estándares establecidos por el BIS (Bank for International Settlements) respecto al control, prevención y solución de los riesgos operacionales.

En particular en los ámbitos de gestión y auditoría se considerará lo siguiente:

a) Auditorías anuales del tipo SSAE 16. Esta actividad será contratada con empresas auditoras especializadas.

b) Gestión de la Organización de acuerdo a las mejores prácticas internacionales en disciplinas tales como: Cumplimiento, Riesgos, Calidad, Seguridad de la información, Continuidad de Negocios, Servicios TIC y las recomendaciones del BIS para Infraestructuras de Mercado Financiero.

c) Certificaciones. Adicionalmente, se contempla que ComDer obtenga certificaciones de sus sistemas de gestión de Calidad, Seguridad de la Información y Continuidad de Negocios en normas ISO/BS.

En este ámbito, durante el año 2014 se trabajó en el diseño y poblamiento del contenido del Portal de Conocimiento de ComDer.

Este Portal contiene la estructura de gestión de la organización, basada en los estándares sobre sistemas de gestión enfocados en riesgos y calidad de las normas ISO/BS, los que se integraron con estándares de mejores prácticas de Control Interno (COSO) y Gestión de Tecnología (COBIT 5).

Además, del “framework” de gestión, este Portal provee un manejo de contenido de toda la información necesaria (como el Marco Legal Regulatorio, Procesos, Flujos Documentales, Políticas, Procedimientos y Controles) para que cada persona de la Organización optimice su proceso de toma de decisión y las tareas que debe ejecutar.

INFORMES FINANCIEROS

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2014

Los auditores externos, KPMG Auditores Consultores Ltda., remitieron su opinión de auditoría sin salvedades, sobre los estados financieros de ComDer Contraparte Central S.A., al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

El mencionado informe puede ser leído en nuestra página web www.comder.cl.

KPMG Auditores Consultores Ltda.
Av. Isidora Goyenechea 3520, Piso 2
Las Condes, Santiago, Chile

Teléfono +56 (2) 2798 1000
Fax +56 (2) 2798 1001
www.kpmg.cl

Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Comder Contraparte Central S.A.:

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Comder Contraparte Central S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.b) a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

KPMG Auditores Consultores Ltda., sociedad de responsabilidad limitada chilena y una firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International, una cooperativa suiza.
Todos los derechos reservados

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Comder Contraparte Central S.A. al 31 de diciembre de 2014 y el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.b).

Base de contabilización

Tal como se describe en la Nota 2.b) a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describe en Nota 7.d). Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Otros asuntos

Los estados financieros de Comder Contraparte Central S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 18 de marzo de 2014.

Mario Torres S.

KPMG Ltda.

Santiago, 20 de enero de 2015

KPMG Auditores Consultores Ltda., sociedad de responsabilidad limitada chilena y una firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International, una cooperativa suiza. Todos los derechos reservados.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

comder
contraparte central

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

RUT: 76.317.889-7

Razón Social: COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

En sesión de Directorio de fecha 20 de enero de 2015, los directores abajo indicados tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto a la veracidad de la información incorporada en el presente informe referido al 31 de diciembre de 2014, de acuerdo al siguiente detalle:

Individual

Estado de Situación Financiera Clasificado.	X
Estado de Resultados por Naturaleza Integral.	X
Estado de Flujo de Efectivo Directo.	X
Estado de Cambios en el Patrimonio.	X
Notas Explicativas a los Estados Financieros.	X

NOMBRE	CARGO	RUT	FIRMA
Arturo Concha Ureta	Presidente	5.922.845-5	
Andrés Sanfuentes Vergara	Director	4.135.157-8	
Alejandro Alarcón Pérez	Director	7.398.656-7	
Mario Duque Arredondo	Director	7.671.406-1	
Renato Peñafiel Muñoz	Director	6.350.390-8	
Felipe Montt Fuenzalida	Director	6.999.088-6	
José Isla Valle	Director	6.381.905-0	
René Lehuedé Fuenzalida	Director	5.523.074-9	
Gustavo Armagada Morales	Director	6.976.508-4	
Felipe Ledermann Bernal	Gerente General	10.055.723-1	

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Estados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Activos	**Notas**	**2014**	**2013**
		M$	**M$**
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	5.059.027	1.647.501
Otros activos financieros	(6)	-	3.513.912
Otros activos no financieros	(8)	333.562	4.486
Total activos corrientes		5.392.589	5.165.899
Activos no corrientes:			
Mobiliario y equipos	(9)	312.008	14.440
Activos intangibles	(10)	3.382.877	3.220.530
Activos por impuestos diferidos	(7)	740.521	60.176
Total activos no corrientes		4.435.406	3.295.146
Total activos		9.827.995	8.461.045

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Estados de Situación Financiera, Continuación
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Pasivos y patrimonio	**Notas**	**2014 M$**	**2013 M$**
Pasivos corrientes:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(11)	946.800	2.124.584
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(14)	15.327	20.592
Beneficios a los empleados	(15)	57.181	7.092
Otras provisiones	(15)	60.292	7.800
Total pasivos corrientes		1.079.600	2.160.068
Pasivos no corrientes:			
Cuentas por pagar	(13)	-	728.749
Total pasivos no corrientes		-	728.749
Patrimonio:			
Capital suscrito	(16)	10.327.450	10.327.450
Acciones por suscribir		-	(4.580.224)
Capital pagado		10.327.450	5.747.226
Otras reservas	(16)	(1.872)	6.744
Resultados acumulados		(1.577.183)	(181.742)
Total patrimonio		8.748.395	5.572.228
Total pasivos y patrimonio		9.827.995	8.461.045

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Estados de Resultados Integrales
por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

		Acumulado	
Ingresos operacionales:	**Notas**	**2014**	**2013**
		M$	**M$**
Ingresos ordinarios		-	-
Total ingresos operacionales		-	-
Gastos operacionales:			
Costos de servicios		-	-
Gastos de administración	(19)(20)	(2.371.154)	(280.275)
Total gastos operacionales		(2.371.154)	(280.275)
Pérdida operacional		(2.371.154)	(280.275)
Ingresos y gastos financieros:			
Ingresos financieros	(21)	167.347	41.499
Gastos financieros	(21)	(1.025)	(3)
Diferencia de cambio	(22)	(237.948)	(45.927)
Resultados por unidades de reajustes	(22)	201.780	44.322
Otras ganancias (pérdidas)	(19)	163.935	(1.534)
Pérdida antes de impuestos		(2.077.065)	(241.918)
Impuestos a la renta	(7)	622.849	60.176
Pérdida del ejercicio		(1.454.216)	(181.742)
Otros resultados integrales:			
Instrumentos financieros disponibles para la venta	(21)	(7.337)	6.744
Activos por impuestos diferidos	(21)	(1.279)	-
Total resultado integral		(1.462.832)	(174.998)

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Estados de Flujos de Efectivo
por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Notas	2014 M$	2013 M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:			
Clases de cobros por actividades de operación:			
Cobros derivados de contratos mantenidos para intermediación o para Negociar con ellos		133.379	29.015
Otros cobros por actividades de operación		634	-
Clases de pagos		-	-
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(1.400.770)	(38.068)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(1.004.577)	(126.053)
Otros pagos por actividades de operación		(473.815)	(17.052)
Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) la operación		(2.745.149)	(152.158)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:			
Intereses recibidos		-	4.624
Intereses pagados		-	(55)
Compras de propiedades, planta y equipos, clasificados como Actividades de inversión		(133.132)	-
Compras de activos intangibles, calificados como actividades de inversión		(7.478)	(512.097)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión.		51.341	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		1.464.111	(3.440.039)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		1.374.842	(3.947.567)
Importes procedentes de la emisión de acciones		4.580.219	5.747.226
Importes procedentes de préstamos, calificados como actividades de financiación:		4.580.219	5.747.226
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(20.596)	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(20.596)	-
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		3.189.316	1.647.501
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		222.210	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		3.411.526	1.647.501
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		1.647.501	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período		5.059.027	1.647.501

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio
por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Nota	Capital suscrito M$	Acciones por suscribir M$	Otras reservas M$	Resultados acumulados: Resultados acumulados ejercicios anteriores M$	Resultados acumulados: Resultado del ejercicio M$	Resultados acumulados: Total resultados acumulados M$	Total patrimonio M$
Saldos al 1 de enero de 2014		10.327.450	(4.580.224)	6.744	(181.742)	-	(181.742)	5.572.228
Emisión y pago de acciones			4.580.224	-	-	-	-	4.580.224
Utilidades acumuladas								-
Cambio neto en el valor razonable de inversiones		-		(8.616)	-	-	-	(8.616)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios		-	-	-	58.775	-	58.775	58.775
Resultado del ejercicio		-		-	-	(1.454.216)	(1.454.216)	(1.454.216)
Saldos al 31 de diciembre de 2014		10.327.450	-	(1.872)	(122.967)	(1.454.216)	(1.577.183)	8.748.395

	Nota	Capital suscrito M$	Acciones por suscribir M$	Otras reservas M$	Resultados acumulados: Resultados acumulados ejercicios anteriores M$	Resultados acumulados: Resultado del ejercicio M$	Resultados acumulados: Total resultados acumulados M$	Total patrimonio M$
Saldos al 1 de enero de 2013		-	-	-	-	-	-	-
Emisión y pago de acciones		10.327.450	(4.580.224)	-	-	-	-	5.747.226
Utilidades acumuladas		-	-	-	-	-	-	-
Cambio neto en el valor razonable de inversiones		-	-	6.744	-	-	-	6.744
Resultado del período		-	-	-	-	(181.742)	(181.742)	(181.742)
Saldos al 31 de diciembre de 2013		10.327.450	(4.580.224)	6.744	-	(181.742)	(181.742)	5.572.228

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(1) Entidad que reporta

Comder Contraparte Central S.A. (la "Sociedad") es una sociedad domiciliada en Chile. Su dirección comercial es Cerro Colorado N°5.240 torre I, piso 18, Las Condes. La Sociedad fue constituida con fecha 31 de julio de 2013, según escritura pública ante el notario de Santiago señor Raúl Iván Perry Pefaur, como una Sociedad Anónima Cerrada en ejercicio de la facultad contemplada en el Artículo N°126 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas y el 7 de octubre de 2013 la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó su existencia y aprobó su Estatutos.

La Sociedad se regirá en conformidad al Título II de la Ley N°20.345 de Sistemas de Compensación y Liquidación de Instrumentos Financieros de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

La Sociedad tendrá como objeto único administrar sistemas de compensación y liquidación de instrumentos financieros, ya sea actuando como entidad de contraparte central, como también como cámara de compensación de instrumentos financieros y desarrollar las demás actividades complementarias que autorice la Ley o la SVS mediante norma de carácter general.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2014 no ha iniciado sus operaciones dado que se encuentra en etapa de puesta en marcha como una "Entidad de Contraparte Central para el mercado de derivados OTC" y además se encuentra en proceso de obtención de autorización de parte de la Superintendencia de Valores y Seguros para comenzar sus operaciones.

La sociedad controladora es Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A. (Imerc) con una participación accionaria de del 99,9% y 99,82% al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

(2) Bases de preparación

(a) Períodos cubiertos

Los estados de situación financiera fueron preparados al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo fueron preparados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014, y por el período comprendido entre el 1 de julio de 2013 (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2013.

(b) Bases de preparación de estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS) y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 20 de enero de 2015.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(2) Bases de preparación, continuación

(b) Bases de preparación de estados financieros, continuación

De existir discrepancias entre las NIIF y las instrucciones de la SVS, priman estas últimas sobre las primeras. Al 31 de diciembre de 2014, la única instrucción de la SVS que contraviene las NIIF se refiere al registro particular de los efectos del reconocimiento de los impuestos diferidos, establecido a través del Oficio Circular N°856 de la SVS de fecha 17 de octubre de 2014.

Este Oficio Circular establece una excepción, de carácter obligatorio y por única vez, al marco de preparación y presentación de información financiera adoptado, definido como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dicho Oficio Circular instruye a las entidades fiscalizadas, que: "las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuestos Diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.", cambiando, en consecuencia, el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta la fecha anterior a la emisión de dicho Oficio Circular, dado que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren ser adoptadas de manera integral, explícita y sin reservas.

Los estados financieros de Comder Contraparte Central S.A. al 31 de diciembre de 2013 y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión de fecha 20 de enero de 2015.

(c) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico con excepción de los instrumentos financieros clasificados como disponibles para la venta, que se registran al valor razonable con ajuste en patrimonio.

(d) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se encuentran expresados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad. Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M$).

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(2) Bases de preparación, continuación

(e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describen en las siguientes notas:

- Nota 4 : Determinación del valor justo de instrumentos financieros
- Nota 9 : Vida útil y deterioro de mobiliario y equipos
- Nota 10 : Vida útil y deterioro de los activos intangibles
- Nota 15 : Provisiones.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material, se incluyen en la siguiente nota:

- Nota 7 : Reconocimiento de impuestos a las ganancias, activos y pasivos por impuestos diferidos incluye estimación de las tasas de reversa de las diferencias temporarias, dada la entrada en vigencia de la Ley N°20.280

(f) Cambios en las políticas contables

La Sociedad durante el año 2014 no ha cambiado sus políticas contables. Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(3) Políticas contables significativas

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente a los períodos presentados en estos estados financieros.

(a) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Sociedad, en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de los estados financieros son convertidos a la moneda funcional, al tipo de cambio a esa fecha. Las utilidades o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias, es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustado por intereses y pagos de efectivo durante el período y el costo convertido en moneda extranjera a la tasa de cambio al final del período. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión son reconocidas en resultados. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera se convierten al tipo de cambio a la fecha de transacción.

	31-12-2014	31-12-2013
	en $ (pesos chilenos)	
Dólar estadounidense US$	606,75	524,61

(b) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros que la Sociedad mantiene se reconocen de acuerdo a lo siguiente:

(i) Activos financieros no derivados

Inicialmente, la Sociedad reconoce un activo financiero a valor razonable en la fecha en que se originan o cuando se aceptan las condiciones contractuales del instrumento. En el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambio en resultados, se adicionan los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

La Sociedad da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo generados por el activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Sociedad, se reconoce como un activo o pasivo separado.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(3) Políticas contables significativas, continuación

(b) Instrumentos financieros, continuación

(i) Activos financieros no derivados, continuación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Sociedad cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad tiene los siguientes activos financieros no derivados: efectivo y equivalentes al efectivo e instrumentos disponibles para la venta.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone de los saldos en efectivo, depósitos a plazo y fondos mutuos de renta fija con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición, que están sujetos a riesgo acotado de cambios en su valor razonable y/o costo amortizado y son usados por la Sociedad en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Según NIC 7 en su punto 7, toda inversión financiera que posea un riesgo poco significativo de cambios en su valor y tenga vencimiento próximo, por ejemplo tres meses o menos desde la fecha de adquisición, podrán ser calificadas como efectivo y equivalentes al efectivo.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que han sido designados como tales y no están clasificados en ninguna otra categoría. Posterior al reconocimiento inicial, son reconocidos al valor razonable y los cambios, que no sean pérdidas por deterioro, devengo de intereses, ni utilidades y pérdidas por conversión de partidas monetarias disponibles para la venta, son reconocidas en otros resultados integrales y presentados dentro del patrimonio en la cuenta "Otras reservas".

Cuando una inversión es dada de baja de los registros contables, la utilidad o pérdida acumulada en otros resultados integrales del período es reconocida en resultado.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(3) Políticas contables significativas, continuación

(b) Instrumentos financieros, continuación

(ii) Pasivos financieros no derivados

Inicialmente, la Sociedad reconoce sus pasivos financieros no derivados en la fecha en que se originan, en función de las disposiciones contractuales del instrumento.

Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero no derivado cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Sociedad tiene los siguientes pasivos financieros no derivados:
- Acreedores comerciales y
- Otras cuentas por pagar.

(iii) Capital social

Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

Provisión para dividendos mínimos

La Sociedad no ha constituido provisión de dividendos mínimos por tener pérdida al cierre del período informado. Sin embargo, de acuerdo con su escritura de constitución una vez que obtenga utilidades deberá provisionar, al cierre anual, al menos un 30 % de las utilidades para el pago de dichos dividendos.

(c) Mobiliario y equipos

(i) Reconocimiento y medición

Las partidas de mobiliario y equipos son valorizadas al costo de adquisición, menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(3) Políticas contables significativas, continuación

(c) Mobiliario y equipos, continuación

(i) Reconocimiento y medición, continuación

El costo de adquisición de mobiliario y equipos incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente atribuibles al proceso operativo que permita que el activo esté apto para operar, así como los costos de desmantelar, remover y restaurar el lugar donde serán ubicados.

Cuando partes de una partida de mobiliario y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas de Mobiliario y equipos.

La utilidad o pérdida en venta de mobiliario y equipos es determinada comparando el precio de venta con el valor en libros de dichos activos y se reconoce neta en el rubro otros ingresos de operación en el estado de resultados.

(ii) Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros relacionados con el gasto fluyan a la Sociedad y su costo pueda ser medido de manera fiable. Las reparaciones y mantenimientos continuos se registran como gastos en resultados cuando se incurren.

(iii) Depreciación y vidas útiles

Los elementos de mobiliario y equipos se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

Los elementos de mobiliario y equipos se deprecian usando el método lineal en resultados con base en las vidas útiles estimadas de cada componente.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos de las partidas significativas de mobiliario y equipos son las siguientes:

	Vida útil asignada
Equipos	5 años (*)
Equipos Computacionales	3 años (*)
Muebles	7 años (**)
Otros activos fijos	5 años (***)

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(3) Políticas contables significativas, continuación

(c) Mobiliario y equipos, continuación

(iii) Depreciación y vidas útiles, continuación

El método de depreciación, vida útil y valor residual son revisados a cada fecha de reporte y se ajustan si es necesario.

(*) La Sociedad a partir del mes de junio de 2014 realizó la separación entre los conceptos de Equipos y Equipos computacionales, con la finalidad de un mejor entendimiento y compresión de los estados financieros, revelando en forma separada sus respectivas vidas útiles.

(**) Como parte del proceso de evaluación y revisión anual de la estimación de las vidas útiles de los bienes del rubro mobiliario y equipos, la Sociedad redefinió la vida útil de los muebles desde 3 años a 7 años, considerando las características propias de los muebles y la experiencia de compañías de similares características.

(***) En el caso de los otros activos fijos, la Sociedad mantiene activaciones por la habilitación de las oficinas arrendadas, por lo que dentro de su revisión anual de las estimaciones de vidas útiles se decidió cambiarla y dejarla acorde al contrato de arriendo de dichas oficinas (5 años), lo que está en línea con la estrategia de negocios de la Sociedad.

(d) Activos intangibles

La Sociedad de acuerdo a lo señalado en la NIC 38, activos intangibles, clasifica dentro de este rubro, todas las erogaciones realizadas para el desarrollo del proyecto de implementación de una cámara de derivados, Proyecto Comder. Este proyecto, de acuerdo con la planificación de la Sociedad deberá entrar en operación a principios de 2015.

Dichos activos intangibles se reconocen inicialmente a su costo de adquisición o desarrollo; y se valoran a su costo menos su correspondiente amortización acumulada y, si corresponde, las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(3) Políticas contables significativas, continuación

(d) Activos intangibles, continuación

La amortización es reconocida en el resultado en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso, de acuerdo a lo establecido por la Sociedad.

Investigación y desarrollo

Los desembolsos por actividades de investigación, emprendidas con la finalidad de obtener nuevos conocimientos tecnológicos y entendimiento, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Las actividades de desarrollo involucran un plan o diseño para la producción de nuevos procesos sustancialmente mejorados. El desembolso en desarrollo se capitaliza sólo si los costos en desarrollo pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos a futuro y la Sociedad pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. El desembolso capitalizado incluye el costo de los materiales, mano de obra y gastos generales, que son directamente atribuibles a la preparación del activo para su uso previsto; y los costos por préstamos capitalizados. Otros gastos en desarrollo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Los desembolsos por desarrollo capitalizados se reconocen al costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por el deterioro.

(i) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionados con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar plusvalía y marcas generadas internamente, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(ii) Otros activos intangibles

Otros activos intangibles que sean adquiridos por Comder Contraparte Central S.A. con una vida útil finita, son contabilizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(3) Políticas contables significativas, continuación

(d) Activos intangibles, continuación

(iii) Amortización

La Sociedad posee activos intangibles con vida útil finita.

Los activos intangibles se amortizan con cargo a resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

La vida útil estimada para activos intangibles corresponde a:

Intangibles	**Vida útil asignada**
Software Calypso	10 años (i)
Licencias Swift y otros complementos Calypso	10 años (i)
Licencias IBMMQ series	5 años (ii)
Software y licencias	3 años (ii)

(i) Como parte del proceso de evaluación y revisión anual de estimación de las vidas útiles de activos intangibles la Sociedad, en diciembre de 2014, realizó una modificación a la estimación de la vida útil previamente definida para el Software Calypso y las Licencias Swift y otros complementos Calypso, reasignado desde 6 a 10 años de vida útil.

Este cambio se efectuó considerando principalmente un informe técnico emitido por el proveedor tecnológico del Software Calypso. Por otra parte, las licencias Swift son un complemento de este Software, por lo que su tratamiento contable se alinea con este último. El criterio de 10 años de vida útil, fue aprobado por el Directorio de la Sociedad, en su sesión ordinaria del 16 de diciembre de 2014.

(ii) Además, para una mayor de claridad y comprensión de los estados financieros la Sociedad aperturó los siguientes ítems:

- Licencias IBM MQ Series, que corresponden a la aplicación que interconecta el Software Calypso con la plataforma Swift de mensajería, necesaria para la operación en régimen, la vida útil determinada es de 5 años, la que se alinea con el período cubierto por la mantención otorgada por el proveedor.

- Software y Licencias que agrupa a los softwares complementarios necesarios para la gestión operacional, la vida útil determinada es de 3 años, plazo que normalmente transcurre para el reemplazo del software o la implementación de actualizaciones.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(3) Políticas contables significativas, continuación

(e) Deterioro de activos, continuación

(i) Activos financieros

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados, puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, restructuración de un monto adeudado a la Sociedad, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota y desaparición de un mercado activo para un instrumento.

La Sociedad analiza la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar tanto a nivel individual como a nivel de totales. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calculará como la diferencia, entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocerán en resultados y se reflejarán en una cuenta de provisión contra las partidas por cobrar respectivas. Cuando un hecho posterior cause que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconocerá directamente en resultados.

(ii) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad, excluyendo impuestos diferidos, se revisa al cierre anual de cada ejercicio para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo excede su importe recuperable.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(3) Políticas contables significativas, continuación

(e) Deterioro de activos, continuación

(i) Activos financieros, continuación

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el importe en libros del activo no exceda el importe en libros que podría haberse obtenido, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

(f) Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada, incluyen bonos por desempeño y vacaciones devengadas, son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provea y se incluye en el rubro Beneficios a los empleados.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, hasta el monto efectivo a corto plazo, si la Sociedad posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto, como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

La Sociedad no tiene establecida contractualmente una política de indemnización por años de servicios con sus empleados.

(g) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando Comder Contraparte Central S.A, tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, por efecto de un suceso pasado, donde es probable de que exista una salida de beneficios económicos para Comder Contraparte Central S.A., y se pueda realizar una estimación fiable del monto de la obligación. Dicha provisión se revertirá contra resultados cuando sea probable de que ya no exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(3) Políticas contables significativas, continuación

(h) Ingresos ordinarios

Los ingresos por servicios se reconocen sobre base devengada en base al grado de avance en la prestación del servicio al cierre de cada período de reporte, de conformidad a NIC 18.

La Sociedad se encuentra en etapa de desarrollo, razón por la cual no ha generado ingresos ni costos de operación. Se espera que el proyecto que está ejecutando entre en operación a principios del 2015.

(i) Pagos por arrendamientos

Cuando suscribe un contrato la Sociedad determina si ese contrato corresponde o contiene un arrendamiento. Un activo específico es sujeto de un arrendamiento si el cumplimiento del contrato depende del uso específico. Un contrato transfiere el derecho a usar el activo, si el contrato trasfiere a la Sociedad derecho de controlar el uso del activo subyacente. Los arrendamientos donde la Sociedad no asume sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados bajo el método lineal durante el período de arrendamiento. Los incentivos por arrendamientos recibidos son reconocidos como parte integral de gastos total por arrendamiento durante el período de éste.

(j) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por los intereses devengados por inversiones disponibles para la venta y por los cambios en la valorización de las inversiones en cuotas de fondos mutuos que mantiene la Sociedad, los cuales son reconocidos en resultados sobre base devengada.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses y otros costos financieros provenientes de operaciones de corto plazo. Los costos de las obligaciones son reconocidos en resultados utilizando el método de interés efectivo sobre base devengada.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(3) Políticas contables significativas, continuación

(k) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados, y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados y en otros resultados integrales, dependiendo del origen de la diferencia temporaria.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por recuperar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Sociedad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El 26 de septiembre de 2014 fue promulgada la Ley de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la Sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que se aplicarán en forma gradual a las empresas entre los años 2014 y 2018 y permite que las compañías puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuestos a partir del año 2017. El régimen tributario que por defecto la Sociedad aplicará en los presentes estados financieros es el Parcialmente Integrado.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(3) Políticas contables significativas, continuación

(k) Impuesto a la renta, continuación

La Ley considera un aumento progresivo en la tasa del Impuesto a la Renta de Primera Categoría y diferenciada según el sistema tributario que la Sociedad decida adoptar, esto se detalla en la siguiente tabla:

Año	Sistema parcialmente integrado	Sistema de renta atribuida
2014	21 %	21%
2015	22,5%	22,5%
2016	24%	24%
2017	25,%	25%
2018	27%	25%

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas a la fecha de balance (Ver Nota 7).

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

(l) Efectivo y equivalentes al efectivo

La Sociedad ha considerado como efectivo equivalente, todas aquellas inversiones de corto plazo que se efectúan como parte de la Administración habitual de los excedentes de caja que puedan convertirse en montos de efectivo conocidos, que exista la intención de efectuar dicha conversión en un plazo no superior a 90 días desde la fecha de inicio de la inversión, y que exista un riesgo mínimo de cambio en su valor, los cuales se presentan en el estado de situación financiera. El estado de flujos de efectivo se ha preparado según el método directo.

En la preparación del estado de flujos de efectivo se han considerado los siguientes conceptos:

- Flujos de efectivo: Entradas y salidas de dinero efectivo y/o efectivo equivalente; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y exista un riesgo mínimo de cambio en su valor.

- Flujos operacionales: Flujos de efectivo y equivalentes al efectivo originados por las operaciones normales, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento. Por otra parte, está referido al conjunto de actividades propias del giro de la Sociedad que generan incrementos o disminuciones patrimoniales, de cualquier naturaleza.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(3) Políticas contables significativas, continuación

(l) Efectivo y equivalentes al efectivo, continuación

- Flujos de inversión: Flujos de efectivo y equivalentes al efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo.

- Flujos de financiamiento: Flujos de efectivo y equivalentes al efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

(m) Transacciones con partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los estados financieros las transacciones y saldos con partes relacionadas, de acuerdo a lo establecido en NIC 24, e informando separadamente las transacciones con influencia significativa o que tengan participación en la Sociedad, el personal clave de la Administración y otras partes relacionadas con la Sociedad.

(n) Nuevos pronunciamientos contables (IFRS e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS)

(i) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 36, Deterioro de valor de activos- revelación de valor recuperable para activos no financieros	Períodos anuales iniciados en, o después del 1 de enero de 2014.
NIC 39, Instrumentos financieros- reconocimiento y medición- novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura	Períodos anuales iniciados en, o después del 1 de enero de 2014.
NIC 27, Estados Financieros Separados, NIIF 10, Estados Financieros Consolidados y NIIF 12, revelaciones de participaciones en otras entidades. Todas estas modificaciones aplicables a entidades de inversión, estableciendo una excepción de tratamiento contable y eliminando el requerimiento de consolidación.	Períodos anuales iniciados en, o después del 1 de enero de 2014.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(3) Políticas contables significativas, continuación

(n) Nuevos pronunciamientos contables (IFRS e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS), continuación

Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 32 y NIIF 7: La modificación se centró en cuatro principales áreas: el significado de "actualmente tiene un derecho legal de compensación", la aplicación y liquidación de la realización simultánea, la compensación de los montos de garantías y la unidad de cuenta para la aplicación de los requisitos de compensación.	Períodos anuales iniciados en, o después del 1 de enero de 2014.
CINIIF 21, Gravámenes	Períodos anuales iniciados en, o después del 1 de enero de 2014.

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros. Sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

(ii) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 14, Cuentas regulatorias diferidas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15, Ingresos de contratos con clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(3) Políticas contables significativas, continuación

(n) Nuevos pronunciamientos contables (IFRS e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS), continuación

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19, *Beneficios a los empleados* – contribuciones de empleados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014 (01 de enero de 2015). Se permite adopción anticipada.
NIIF 11, Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 16, Propiedad, Planta y Equipo; NIC 38, Activos Intangibles: Clarificación de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10 y NIC 28, Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.

(4) Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación sobre las base de los siguientes métodos:

(a) Fondos mutuos

Las cuotas de fondos mutuos que la Sociedad ha reconocido durante el período, son valorizados a valor razonable según el valor cuota del mes correspondiente informado por la institución financiera en la cual se encuentra la inversión.

(b) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo se calculan usando precios cotizados en un mercado activo para este tipo de instrumentos. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Jerarquías de valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a valor razonable en el estado de situación financiera, se clasifican de la siguiente manera, basado en la forma de obtención de su valor razonable:

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(4) Determinación del valor razonable, continuación

Nivel 1:
Valor razonable obtenido mediante referencia directa a precios cotizados, sin ajuste alguno.

Nivel 2:
Valor razonable obtenido mediante la utilización de modelos de valorización aceptados en el mercado y basados en precios, distintos a los indicados en el nivel 1, que son observables directa o indirectamente a la fecha de medición (Precios ajustados).

Nivel 3:
Valor razonable obtenido mediante modelos desarrollados internamente o metodologías que utilizan información que no son observables o muy poco liquidas.

Al cierre del período la Sociedad presenta la siguiente estructura de obtención del valor razonable de sus instrumentos financieros a valor razonable en el estado de situación financiera:

		Jerarquía valor justo		
	Valor justo registrado M$	Nivel 1 M$	Nivel 2 M$	Nivel 3 M$
2014				
Activos financieros a valor justo:				
Activos financieros a valor justo con cambio en resultados	5.022.490	874.670	4.147.820	-
Derivados Forward	-	-	-	-
Derivados Swap	-	-	-	-
Instrumentos financieros disponible para la venta	-	-	-	-
Pasivos financieros a valor justo:				
Pasivos financieros a valor justo con cambio en resultados	-	-	-	-
Derivados Forward	-	-	-	-
Derivados Swap	-	-	-	-
2013				
Activos financieros a valor justo:				
Activos financieros a valor justo con cambio en resultados	1.613.689	1.613.689	-	-
Derivados Forward	-	-	-	-
Derivados Swap	-	-	-	-
Instrumentos financieros disponible para la venta	3.513.912	-	3.513.912	-
Pasivos financieros a valor justo				
Pasivos financieros a valor justo con cambio en resultados	-	-	-	-
Derivados Forward	30.549	-	30.549	-
Derivados Swap	-	-	-	-

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(5) Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo que Comder Contraparte Central S.A. ha reconocido al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

	2014 M$	2013 M$
Saldos en caja	400	-
Saldos en bancos	36.137	33.812
Valores negociables (*)	874.670	1.613.689
Instrumentos financieros (*)	4.147.820	-
Totales	5.059.027	1.647.501

(*) Al 31 de diciembre de 2014, la composición de este rubro se presenta en tabla siguiente:

Inversiones en fondos mutuos

2014

Administrador	Nombre del fondo	Moneda	N° de cuotas	Valor cuotas	Monto de inversión M$
Banchile Administradora General de Fondos S.A.	Liquidez 2000	$	96.081,47	2.526,77	242.777
	Corporate Dollar US$	US$	860,5516	1.210,20	631.893
Total Fondos Mutuos					874.670

2013

Administrador	Nombre del fondo	Moneda	N° de cuotas	Valor cuotas	Monto de inversión M$
Banchile Administradora General de Fondos S.A.	Liquidez 2000	$	275.734,47	2.449,52	675.416
	Corporate Dollar US$	US$	1.478,7129	1.209,51	938.273
Total fondos mutuos					1.613.689

Las inversiones mantenidas por la Sociedad en fondos mutuos son valorizadas al valor de la cuota al cierre de cada ejercicio.

La Sociedad no mantiene restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo a la fecha de emisión de los estados financieros.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(5) Efectivo y equivalentes al efectivo, continuación

Instrumentos financieros

2014	Tipo de Instrumento	Moneda	Inversión inicial M$	Monto actualizado M$	Fecha vencimiento	Valor de mercado M$
Banco Chile	D. Plazo	$	360.000	361.069	12-01-2015	361.082
Banco Chile	D. Plazo	$	870.781	873.602	26-01-2015	873.520
Banco BCI	D. Plazo	$	968.226	971.247	26-01-2015	971.073
Banco Security	D. Plazo	$	968.226	971.247	26-01-2015	971.073
Banco BBVA	D. Plazo	$	968.226	971.247	26-01-2015	971.072
Instrumentos financieros mayor a 90 días			4.135.459	4.148.412		4.147.820
Instrumentos financieros no corrientes			-	-		-
Total instrumentos financieros			4.135.459	4.148.412		4.147.820

Al 31 de diciembre de 2014, los instrumentos financieros disponibles para la venta, se clasifican como parte del efectivo equivalente, al ser valores con vencimiento de muy corto plazo (menos de noventa días desde su fecha de adquisición). Esto implica una disponibilidad en efectivo que es prácticamente inmediata. El riesgo correspondiente está minimizado al tratarse de instrumentos de renta fija, emitidos por bancos.

La administración del riesgo asociado a los instrumentos financieros se encuentra descrita en la Nota 23 del presente informe.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(6) Activos financieros disponibles para la venta

Al 31 de diciembre de 2013 el detalle de activos financieros corrientes disponibles para la venta, valorizados de conformidad a lo descrito en Nota 3(b), es el siguiente:

2013	Tipo de Instrumento	Moneda	Inversión inicial M$	Monto actualizado M$	Fecha vencimiento	Valor de mercado M$
BBVA	D. Plazo	UF	1.161.407	1.167.412	24.11.2014	1.171.502
Banco Estado	D. Plazo	UF	1.161.407	1.168.385	24.11.2014	1.171.498
Banco Security	D. Plazo	UF	1.161.407	1.168.450	24.11.2014	1.170.912
Instrumentos financieros mayor a 90 días			3.484.221	3.504.247		3.513.912
Instrumentos financieros no corrientes			-	-		-
Total instrumentos financieros			3.484.221	3.504.247		3.513.912

La administración del riesgo asociado a los instrumentos financieros se encuentra descrita en la Nota 23 del presente informe.

(7) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 presenta una pérdida tributaria de M$2.600.080 y M$268.179 respectivamente, por lo cual, no se ha registrado una provisión por impuesto a la renta.

(a) Ingresos (gastos) por impuesto a la renta

El beneficio por impuesto a la renta que la Sociedad ha reconocido al cierre del ejercicio, es el siguiente:

	2014 M$	2013 M$
Gasto por impuesto a la renta del período:		
Período anual	-	-
Impuestos diferidos:		
Origen y reverso de diferencias temporarias	622.849	60.176
Total ingreso por impuesto a la renta	622.849	60.176

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(7) Impuesto a la renta e impuestos diferidos, continuación

(b) Reconciliación tasa efectiva de impuesto

	Tasa %	2014 M$	Tasa %	2013 M$
Pérdida del ejercicio	21	(1.454.216)	20	(181.742)
Total resultado por impuestos diferidos	21	622.849	20	60.176
Pérdida excluyendo el impuesto a las ganancias	21	(2.077.065)	20	(241.918)
Impuesto diferido aplicando la tasa impositiva local de la Sociedad	21	436.184	20	48.384
Diferencia en la tasa impositiva por concepto de diferencias permanentes por corrección monetaria capital propia tributaria y otros efectos.	9,0	186.665	4,9	11.792
Total gasto impuesto diferido	30,0	622.849	24,9	60.176

(c) Activos por impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos son atribuibles a los siguientes conceptos:

Al 31 de diciembre de 2014

Tipo de diferencia temporaria	Estado de situación financiera 01-01-2014 M$	Reconocido en resultados M$	Reconocido en otros resultados integrales M$	Reconocido en patrimonio por Oficio Circular 856 de la SVS (Nota 7(d)) M$	Estado de situación financiera 31-12-2014 M$
Beneficios al personal	1.419	10.344	-	1.102	12.865
Impuesto a la renta	53.636	564.646	-	48.967	667.249
Valorización mobiliario y equipo	1	(1)	-	-	-
Intangibles	8.271	44.467	-	9.804	62.542
Sub-total activos	63.327	619.456	-	59.873	742.656
Fondos Mutuos	-	1.403	-	(1.303)	100
Activos financieros	(3.151)	1.990	(1.279)	205	(2.235)
Sub-total pasivos	(3.151)	3.393	(1.279)	(1.098)	(2.135)
Total neto	60.176	622.849	(1.279)	58.775	740.521

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(7) Impuesto a la renta e impuestos diferidos, continuación

(c) Activos por impuestos diferidos, continuación

Al 31 de diciembre de 2013

Tipo de diferencia temporaria	Estado de situación financiera 01-01-2013 M$	Reconocido en resultados M$	Reconocido en otros resultados integrales M$	Estado de situación financiera 31-12-2013 M$
Beneficios al personal	-	1.419	-	1.419
Impuesto a la renta	-	53.636	-	53.636
Valorización mobiliario y equipo	-	1	-	1
Intangibles	-	8.271	-	8.271
Sub-total activos	-	63.327	-	63.327
Fondos Mutuos	-	-	-	-
Activos financieros	-	(3.151)	-	(3.151)
Sub-total pasivos	-	(3.151)	-	(3.151)
Total Neto	-	60.176	-	60.176

(d) Tasas de impuesto a la renta e impuestos diferidos por el período 2014-2018

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°20.780, que introduce diversos cambios en el sistema tributario vigente en Chile.

La Ley considera un aumento progresivo en la tasa del Impuesto a la Renta de Primera Categoría y diferenciada según el sistema tributario que la Sociedad decida adoptar, esto se detalla en la siguiente tabla:

Año	Sistema parcialmente integrado	Sistema de renta atribuida
2014	21 %	21%
2015	22,5%	22,5%
2016	24%	24%
2017	25,%	25%
2018	27%	25%

Como lo establece la Ley N°20.780, a la Sociedad se le aplicará como regla general, por tratarse de una sociedad anónima cerrada, el Sistema Parcialmente Integrado, a menos que en el futuro la Junta de Accionistas de la Sociedad acuerde optar por el Sistema de Renta Atribuida.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(7) Impuesto a la renta e impuestos diferidos, continuación

(d) Tasas de impuesto a la renta e impuestos diferidos por el período 2014-2018, continuación

De acuerdo a lo establecido por la NIC 12 (Impuestos a las Ganancias) los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas que al final del período, hayan sido aprobadas. A estos efectos, y de acuerdo a lo mencionado anteriormente, la Sociedad ha aplicado las tasas establecidas y vigentes para el Sistema Parcialmente Integrado.

Sin perjuicio de lo anterior, si antes del 31 de diciembre de 2016 la Junta de Accionistas de la Sociedad optara por tributar en base al Sistema de Renta Atribuida, los efectos contables respectivos serán reconocidos en el período en que dicho cambio tenga lugar.

Con fecha 17 de octubre de 2014 la SVS emitió el Oficio Circular N°856 donde estableció que no obstante lo establecido por la NIC 12 y sus respectivas interpretaciones, las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuestos Diferidos que se produzcan como consecuencia del incremento de la tasa de impuestos de primera categoría, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio. Mediante aclaración solicitada a la SVS, esta Superintendencia nos indicó que al 30 de septiembre de 2014, fecha de primera aplicación se reconoce el impacto en patrimonio como única vez y en forma posterior a dicha fecha en resultados del ejercicio.

El incremento de las tasas impositivas antes mencionadas generó un aumento del "Patrimonio total" de M$58.775.

Los efectos del mencionado Oficio Circular se exponen en la línea "Resultados Acumulados" del Estado de Cambios en el Patrimonio por el período finalizado al 31 de diciembre de 2014.

(8) Otros activos no financieros

Los saldos de otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 son los siguientes:

	Activo corriente	
	2014	2013
	M$	M$
Anticipo a proveedores	100.663	-
Gastos anticipados	15.223	1.228
IVA crédito fiscal	214.966	1.688
Pagos provisionales mensuales	344	593
Préstamos al personal	2.366	977
Totales	333.562	4.486

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(9) Mobiliario y equipos

Los mobiliarios y equipos que Comder Contraparte Central S.A. mantiene al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	Bruto M$	Depreciación M$	Neto M$
2014			
Equipos computacionales	54.808	(9.347)	45.461
Muebles y útiles	45.586	(6.334)	39.252
Habilitación e instalaciones de oficina	125.514	(19.878)	105.636
Equipos de comunicaciones	42.827	(3.197)	39.630
Infraestructura de servidores	82.029	-	82.029
Totales	350.764	(38.756)	312.008
2013			
Equipos computacionales SWIFT	13.121	-	13.121
Equipos computacionales	1.319	-	1.319
Totales	14.440	-	14.440

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(9) Mobiliario y equipos, continuación

El cuadro del movimiento entre el 1 de enero de 2014 y 31 de diciembre de 2014, de mobiliario y equipos es el siguiente:

Mobiliario y equipos 2014	Equipos computacionales M$	Muebles y útiles M$	Habilitación e instalación de oficina M$	Equipos de comunicaciones M$	Infraestructura de servidores M$	Total M$
Costo o costo atribuido						
Saldo al 1 de enero de 2014	14.440	-	-	-	-	14.440
Adiciones	40.368	45.586	125.514	42.827	82.029	336.324
Saldo al 31 de diciembre de 2014	54.808	45.586	125.514	42.827	82.029	350.764
Depreciación acumulada						
Al 1 de enero de 2014	-	-	-	-	-	-
Depreciación acumulada del año	(9.347)	(6.334)	(19.878)	(3.197)	-	(38.756)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2014	(9.347)	(6.334)	(19.878)	(3.197)	-	(38.756)
Propiedades, plantas y equipos netos al 31 de diciembre de 2014	45.461	39.252	105.636	39.630	82.029	312.008
Valor en libros						
Valor 1 de enero de 2014	14.440	-	-	-	-	14.440
Valor 31 de diciembre de 2014	45.461	39.252	105.636	39.630	82.029	312.008

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(9) Mobiliario y equipos, continuación

El cuadro del movimiento entre el 31 de julio de 2013 y 31 de diciembre de 2013, de mobiliario y equipos es el siguiente:

Mobiliario y equipos 2013	**Equipos computacionales M$**	**Total M$**
Costo o costo atribuido:		
Saldo al 1 de enero de 2014	-	-
Adiciones	14.440	14.440
Saldo al 31 de diciembre de 2013	14.440	14.440
Depreciación ejercicio 2013	-	-
Propiedad, planta y equipo netos al 31 de diciembre de 2013	14.440	14.440
Valor en libros:		
Valor 31 de julio de 2013	-	-
Valor 31 de diciembre de 2013	14.440	14.440

Al 31 de diciembre de 2013 estos activos aún no se depreciaban, ya que habían sido adquiridos por la Sociedad en el transcurso del mes de diciembre de 2013, y al cierre de dicho ejercicio se encontraban en proceso de instalación y configuración para ser utilizados.

(a) Deterioro de mobiliario y equipos

La Sociedad ha considerado que al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 no existen indicadores para reconocer pérdidas por deterioro de estos activos.

(b) Bienes entregados en garantía

La Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 no tiene bienes entregados en garantía por obligaciones financieras adquiridas o posibles contingencias.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(10) Activos intangibles

Los activos intangibles que Comder Contraparte Central S.A. mantiene al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 son los siguientes:

2014	Bruto M$	Amortización acumulada y deterioro M$	Neto M$
Software Calypso	3.233.094	-	3.233.094
Licencias Swift y otros complementos Calypso	61.535	-	61.535
Software y licencias	63.834	(8.874)	54.960
Licencias IBMMQ series	33.288	-	33.288
Totales	3.391.751	(8.874)	3.382.877

2013	Bruto M$	Amortización acumulada y deterioro M$	Neto M$
Proyecto en desarrollo	3.169.064	-	3.169.064
Licencias Swift	51.466	-	51.466
Totales	3.220.530	-	3.220.530

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(10) Activos intangibles, continuación

El cuadro de movimiento entre 1 de enero y 31 de diciembre de 2014, sobre los activos intangibles de Comder Contraparte Central S.A, son los siguientes:

2014	Software Calypso M$	Licencias Swift y otros complementos Calypso M$	Software y licencias M$	Licencias IBMMQ series M$	Total M$
Costo o costo atribuido:					
Saldo al 1 de enero de 2014	3.169.064	51.466	-	-	3.220.530
Adiciones	64.030	10.069	63.834	33.288	171.221
Bajas	-	-		-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	3.233.094	61.535	63.834	33.288	3.391.751
Amortización acumulada:					
Saldos al 1 de enero de 2014	-	-	-	-	-
Amortización ejercicio	-	-	(8.874)	-	(8.874)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014	-	-	(8.874)		(8.874)
Activos intangibles al 31 de diciembre de 2014	3.233.094	61.535	54.960	33.288	3.382.877
Valor en libros:					
Valor 1 de enero de 2014	3.169.064	51.466	-	-	3.220.530
Valor 31 de diciembre de 2014	3.233.094	61.535	54.960	33.288	3.382.877

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(10) Activos intangibles, continuación

El cuadro del movimiento entre el 31 de julio de 2013 y 31 de diciembre de 2013, sobre los activos intangibles de Comder Contraparte Central S.A. son los siguientes:

2013	Proyecto en desarrollo M$	Licencias Swift M$	Total M$
Costo o costo atribuido:			
Saldo al 31 de julio de 2013	-	-	-
Adiciones	3.169.064	51.466	3.220.530
Saldo al 31 de diciembre de 2013	3.169.064	51.466	3.220.530
Amortización acumulada	-	-	-
Activos intangibles al 31 de diciembre de 2013	3.169.064	51.466	3.220.530
Valor en libros:			
Al 31 de julio de 2013	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2013	3.169.064	51.466	3.220.530

El activo intangible "Proyecto en desarrollo" corresponde al software base del negocio de la Sociedad, el cual se estima que entrará en operación a principios del año 2015. Las "Licencias Swift", son complementarias del "Proyecto en desarrollo".

Deterioro de intangibles

La Sociedad ha considerado que al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 no existen indicadores para reconocer pérdidas por deterioro de estos activos.

El Proyecto en desarrollo y las Licencias Swift, aún no han comenzado su régimen de amortización, ya que se encuentran en la etapa final de desarrollo y aún no están operando.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(11) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, de acuerdo al siguiente detalle:

	2014 M$	2013 M$
Proveedores	105.508	6.265
Tarjeta de crédito	2.327	-
Proveedor extranjero	631.845	2.045.563
Obligaciones con bancos	-	30.549
Retenciones y otros impuestos	207.120	42.207
Totales	946.800	2.124.584

(*) El pasivo proveedor extranjero corresponde al contrato con el proveedor Calypso Inc. a cargo del desarrollo del activo intangible, revelado en Nota 10.

(12) Información sobre mercados de futuros y opciones

(a) Activos por operaciones de futuros y opciones

(i) Derechos por contratos a futuro

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 no existían derechos por contratos a futuro.

(ii) Derechos por contratos de opciones

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 no existían derechos por contratos de opciones.

(iii) Deudores por mercados derivados

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 no existían deudores por mercados derivados.

(b) Pasivos por operaciones de futuros y opciones

(i) Obligaciones por contratos a futuro

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 no existían obligaciones por contratos a futuro.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(12) Información sobre mercados de futuros y opciones, continuación

(b) Pasivos por operaciones de futuros y opciones, continuación

(ii) Obligaciones por contratos de opciones

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 no existían obligaciones por contratos de opciones.

(iii) Acreedores por mercados derivados

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 no existían acreedores por mercados derivados.

(c) Márgenes por operaciones de futuros y opciones

(i) Márgenes o depósitos iniciales por operaciones de futuros y opciones

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 la Sociedad no mantiene garantías por concepto de futuro y opciones.

					2014		2013	
Corredores	Títulos del estado M$	Títulos de entidades financieras M$	Títulos de empresas M$	Cuota de fondos mutuos M$	Valor Comder M$	Valor de mercado M$	Valor Comder M$	Valor de mercado M$
	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-	-	-

(13) Cuentas por pagar

La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 cuentas por pagar no corriente, de acuerdo al siguiente detalle:

	2014 M$	2013 M$
Proveedor extranjero no corriente	-	728.749
Totales	-	728.749

El vencimiento de esta deuda no corriente corresponde a más de 1 año. La deuda por proveedores extranjeros durante el año 2014 se canceló parcialmente y el saldo restante se reclasificó a pasivo corriente, ya que tiene vencimiento menor de 1 año.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(14) Cuentas por pagar a empresas relacionadas

(a) Transacciones con personal clave de Gerencia

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, se pagó a los Directores de la Sociedad M$67.705 y M$16.816, respectivamente, por concepto de dieta por asistencia a sesiones de Directorio.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, se pagó la suma de M$541.657 y M$104.398, respectivamente, por concepto de remuneraciones a los principales ejecutivos considerados como personal clave en la administración de la Sociedad.

(b) Otras transacciones con partes relacionadas

La Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 mantiene el siguiente saldo en cuentas por pagar a su matriz IMERC-OTC S.A.:

2014	Sociedad relacionada	Relación	Moneda	Monto de la transacción	Saldo por cobrar (pagar) al 3-12-2014	Resultado ganancia (pérdida) al 31-12-2014
Pagos Imerc	Imerc OTC	Matriz	CLP	20.592	-	-
Servicios de arriendo de infraestructura	Imerc OTC	Matriz	CLP	(135.409)	(15.327)	(113.789)
Totales				114.817	(15.327)	(113.789)

2013	Sociedad relacionada	Relación	Moneda	Monto de la transacción	Saldo por cobrar (pagar) al 3-12-2013	Resultado ganancia (pérdida) al 31-12-2013
Viatico	Imerc OTC	Matriz	USD	(772)	(772)	(772)
Remuneraciones	Imerc OTC	Matriz	CLP	(16.126)	(16.126)	(16.126)
Imposiciones	Imerc OTC	Matriz	CLP	(499)	(499)	-
Impuestos	Imerc OTC	Matriz	CLP	(3.195)	(3.195)	-
Totales				(20.592)	(20.592)	(16.898)

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(15) Provisiones

Las provisiones que la Sociedad ha constituido y liberado durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2014 y el período terminado al 31 de diciembre de 2013, se muestran a continuación por clase de provisión.

(a) Beneficios a los empleados

Corresponde a una estimación de las vacaciones devengadas por los trabajadores de la Sociedad.

	Provisiones por Beneficios al Personal 2014 M$	Provisiones por Beneficios al Personal 2013 M$
Saldo al 1 enero	7.092	-
Provisiones hechas durante el período	50.089	7.092
Saldos	57.181	7.092

(b) Otras provisiones

Corresponden a las provisiones efectuadas por todas aquellas obligaciones contraídas por la Sociedad para asegurar el desarrollo de sus operaciones.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el monto de las provisiones operacionales se compone de la siguiente forma:

Provisiones operacionales	Provisiones operacionales 2014 M$	Provisiones operacionales 2013 M$
Asesorías	13.272	6.527
Gastos varios	1.562	1.273
Soporte	39.622	-
Gastos generales	5.516	-
Beneficios personal	320	-
Asesorías	13.272	6.527
Totales	60.292	7.800

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(15) Provisiones, continuación

(b) Otras provisiones a corto plazo, continuación

El movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, es el siguiente:

Provisiones operacionales	Provisiones operacionales M$	Provisiones operacionales M$
Saldo al 1 enero	7.800	-
Provisiones hechas durante el año	603.539	17.939
Provisiones usadas durante el año	(551.047)	(10.139)
Saldos	60.292	7.800

(16) Capital y reservas

(a) Capital emitido

El capital suscrito de la Sociedad asciende a la suma de M$10.327.450, dividido en 10.000 acciones nominativas, de una misma serie, y sin valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2014, se encuentran pagadas en su totalidad.

(b) Accionistas

2014	Total de acciones suscritas y pagadas N°	Participación %	Valor actualizado al 31-12-2014 M$
Imerc OTC S.A.	9.990	99,90	10.317.123
Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile A.G	10	0,10	10.327
Totales	10.000	100,00	10.327.450

2013	Total de acciones suscritas y pagadas N°	Participación %	Valor actualizado al 31-12-2013 M$
Imerc OTC S.A.	5.555	99,82	5.736.899
Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile A.G	10	0,18	10.327
Totales	10.000	100,00	5.747.226

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(16) Capital y reservas, continuación

(b) Accionistas, continuación

Con fecha 5 de marzo de 2014 IMERC OTC S.A., controladora del 99,9% de las acciones de Comder Contraparte Central S.A., pagó 2.220 acciones ya suscritas por un monto de M$2.292.694, equivalentes a UF97.491,54, las que fueron ingresadas a caja social.

Con fecha 24 de abril de 2014 IMERC OTC S.A. controladora del 99.9% de las acciones de Comder Contraparte Central S.A, pagó 1.375 acciones ya suscritas por un monto de M$1.420.024, equivalentes a UF59.763,35, las que fueron ingresadas a caja social.

Con fecha 31 de julio de 2014 IMERC OTC S.A. controladora del 99,9% de las acciones de Comder Contraparte Central S.A., pagó 840 acciones ya suscritas por un monto de M$867.506, equivalente a UF36.052,54, las que fueron ingresadas a caja social.

(c) Otras reservas

El importe registrado en otras reservas al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 corresponde al ajuste a valor de mercado de los instrumentos financieros disponibles para la venta.

	2014 M$	2013 M$
Provisión valor de mercado de instrumentos financieros	(1.872)	6.744
Total otras reservas	(1.872)	6.744

(d) Dividendo mínimo

De acuerdo con la escritura de constitución de la sociedad, el dividendo mínimo a distribuir, en caso de existir utilidades al cierre de cada ejercicio, es de un 30% del resultado de dicho ejercicio.

Al cierre del presente período y al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 la Sociedad presenta pérdida, por lo cual, no se ha registrado una provisión por dividendo mínimo.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(16) Capital y reservas, continuación

(e) Resultado básico y diluido

El resultado por acción atribuible a los acreedores patrimoniales es:

	2014 M$
Pérdida atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de los controladores (*)	(1.454.216)
Promedio ponderado del número de acciones	10.000
Pérdida por acción	(145,42)

(*) Al 31 de diciembre de 2014, la pérdida asociada al accionista no controlador de Comder Contraparte Central S.A. revelada en los estados financieros consolidados de su sociedad matriz (Imerc OTC S.A.), considera una pérdida de M$1.395.441, ya que para fines de consolidación los M$58.775 registrados en Comder en el rubro de Resultados Acumulados se reconocen en el estado de Resultados Integrales para su matriz, ya que ésta no es una sociedad fiscalizada por la Superintendencia de Valores y Seguros, por lo cual no le aplica el Oficio Ordinario N° 856, de acuerdo a lo indicado en la Nota 7.d).

(17) Patrimonio mínimo

La Norma de Carácter General N°266 (NCG N°266) emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, regula la forma en la que se deberá calcular el patrimonio de las sociedades administradoras de sistemas de compensación y liquidación de instrumentos financieros para dar cumplimiento al Patrimonio Mínimo establecido en la Ley N°20.345.

La situación de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

(a) Cálculo patrimonio mínimo

Tipo de ajuste	Cuenta del estado de situación financiera	M$
Activos intangibles	Activos intangibles distintos de la plusvalía	3.382.877
Activos por Impuestos	Activos por impuestos diferidos	740.521
Impuestos IVA CF y PPM	Otros activos no financieros corrientes	215.310
Total ajustes		4.338.708

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(17) Patrimonio mínimo, continuación

(b) Cálculo del patrimonio depurado

Rubro	**M$**
Patrimonio	8.748.395
Total ajustes	(4.338.708)
Patrimonio depurado	4.409.687
Patrimonio depurado en UF	179.058

Conforme al cálculo anterior, la Sociedad se encuentra, al 31 de diciembre de 2014, con un Patrimonio contable de M$8.748.395, equivalente a UF355.234,48 y con un Patrimonio Depurado de UF179.058 quedando por sobre el patrimonio mínimo exigido (UF150.000).

La situación de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

(a) Cálculo patrimonio mínimo

Tipo de ajuste	**Cuenta del estado de situación financiera**	**M$**
Activos intangibles	Activos intangibles distintos de la plusvalía	3.220.530
Activos por impuestos	Activos por impuestos diferidos	60.176
Impuestos IVA CF y PPM	Otros activos no financieros corrientes	2.281
Total ajustes		3.282.987

(b) Cálculo del patrimonio depurado

Rubro	**M$**
Patrimonio	5.572.228
Total ajustes	(3.282.987)
Patrimonio depurado	2.289.241
Patrimonio depurado en UF	98.210

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad se encontraba con un patrimonio contable de M$5.572.228, equivalente a UF239.052 y con un patrimonio depurado de UF98.210, por debajo del patrimonio mínimo exigido (UF150.000).

Dicho déficit, fue íntegramente cubierto, el 5 de marzo de 2014 y el 24 de abril de 2014 mediante el pago de acciones suscritas pendientes de pago. Según se describe en la Nota 16(b).

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(18) Información financiera para los fondos de garantía y reserva

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad no tiene constituido el Fondo de Garantía ni el Fondo de Reserva, para las operaciones de Contraparte Central y de Cámara de Compensación, ya que aún se encuentra en etapa de desarrollo y no ha comenzado a realizar sus operaciones.

(19) Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales

(a) Gastos de administración

Los gastos de administración que la Sociedad ha reconocido en el período se componen de acuerdo al siguiente detalle:

Ganancias (pérdida) de operación	01-01-2014 31-12-2014 M$	01-07-2013 31-12-2013 M$
Gastos en personal (Nota 20)	(1.205.576)	(218.784)
Arriendos y servicios básicos	(296.985)	(88)
Asesorías	(277.778)	(29.754)
Dieta Directorio	(67.705)	(16.816)
Amortización y depreciación	(47.630)	-
Amortización gastos anticipados	(43.537)	(2.397)
Patente municipal	(13.952)	(45)
Soporte	(372.757)	-
Insumos oficina	(15.145)	-
Otros	(30.089)	(12.391)
Totales	(2.371.154)	(280.275)

(b) Otras ganancias (pérdidas)

Las otras ganancias (pérdidas) que la Sociedad ha reconocido en el período, se componen de acuerdo al siguiente detalle:

Otras ganancias (pérdidas)	M$ 01-01-2014 31-12-2014
Ingreso por pago diferencia forward al 31 de enero	30.550
Egreso por pago diferencia forward al 31 de enero	(25.690)
Ingreso por pago diferencia forward al 25 de febrero	81.935
Egreso por pago diferencia forward al 30 de abril	(22.190)
Ingreso por pago diferencia forward al 30 de junio	630
Ingreso por pago diferencia forward al 31 de agosto	65.940
Ingreso por pago diferencia forward al 30 de octubre	32.760
Ingreso por pago diferencia forward al 31 de enero	30.550
Totales	163.935

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(19) Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales, continuación

(b) Otras ganancias (pérdidas), continuación

	01-07-2013 31-12-2013 M$
Egreso por pago diferencia forward	(1.050)
Ingreso por pago diferencia forward	30.065
Diferencia por valorización de mercado	(30.549)
Totales	(1.534)

(20) Gastos del personal

Los gastos del personal del período se encuentran presentados como gastos de Administración. El detalle al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Gastos del personal	01-01-2014 31-12-2014 M$	01-07-2013 31-12-2013 M$
Remuneraciones	(981.309)	(171.830)
Vacaciones	(50.088)	(7.092)
Otros beneficios del personal	(61.670)	(2.585)
Bonos	(112.509)	(37.277)
Totales	(1.205.576)	(218.784)

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(21) Ingresos y costos financieros

Los ingresos y costos financieros que la Sociedad ha reconocido al cierre de cada ejercicio, es el siguiente:

Ingresos y costos financieros reconocidos en resultados	01-01-2014 31-12-2014 M$	01-07-2013 31-12-2013 M$
Intereses devengados en los activos financieros:		
Ingreso financiero	167.347	41.499
Gasto financiero	(1.025)	(3)
Ingreso financiero neto	166.322	41.496
Reconocidos en resultados integrales:		
Cambio neto en el valor razonables de los activos financieros a su valor razonable en patrimonio	(7.337)	6.744
Activos por impuestos diferidos	(1.279)	-
Resultados Integrales	(8.616)	6.744

(22) Diferencia de cambio y reajustes

(a) Diferencia de cambio

Las otras ganancias (pérdidas) que la Sociedad ha reconocido en el período, se componen de acuerdo al siguiente detalle:

	01-01-2014 31-12-2014 M$	01-07-2013 31-12-2013 M$
Fondos mutuos en US$	145.020	4.299
Proveedores extranjeros	(382.968)	(50.226)
Totales	(237.948)	(45.927)

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(22) Diferencia de cambio y reajustes, continuación

(b) Resultados por unidades de reajuste

Los resultados por unidades de reajuste que la Sociedad ha reconocido en el período, se componen de acuerdo al siguiente detalle:

	01-01-2014 31-12-2014 M$	01-07-2013 31-12-2013 M$
Instrumentos financieros	196.660	44.318
Otros	70	3
Reajustes	5.050	1
Totales	201.780	44.322

(23) Administración del riesgo

Al cierre de diciembre de 2014 el Sistema de Gestión de Riesgo se encuentra en etapa de desarrollo. Por otro lado, al no comenzar aún sus operaciones la Sociedad, a juicio de la Administración, enfrenta un bajo riesgo operacional. No obstante, la Sociedad identifica una exposición a los siguientes riesgos, relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de liquidez
- Riesgo de crédito
- Riesgo de mercado.

(a) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez indica cuán expuesta está la Sociedad a no cumplir con las obligaciones que representan sus pasivos financieros y que se liquidan mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros.

La Sociedad mantiene una estructura financiera sólida con una liquidez que puede cubrir sus obligaciones a corto, mediano y largo plazo con manejo eficiente del flujo de caja. Debe mencionarse que para minimizar el riesgo implícito de liquidez la Sociedad cuenta con actualización periódica del flujo de caja. Los flujos de ingreso provienen básicamente del aporte efectuado por los accionistas de la sociedad.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(23) Administración del riesgo, continuación

(a) Riesgo de liquidez, continuación

Los vencimientos contractuales de los activos y pasivos financieros sobre el período 2014 son:

	Al 31 de diciembre 2014				
	Hasta 1 mes M$	Más de 1 mes, hasta 3 meses M$	Más de 3 meses, hasta 1 año M$	Más de 1 año, hasta 3 años M$	Total M$
Corriente:					
Inversiones en fondos mutuos dólar	631.893	-	-	-	631.893
Inversiones en fondos mutuos pesos	242.777	-	-	-	242.777
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-
Instrumentos disponibles para la venta	4.147.820	-	-	-	4.147.820
Totales	5.022.490	-	-	-	5.022.490
Proveedor extranjero comercial y otras cuentas por pagar	-	-	631.845	-	631.845
Otras obligaciones con bancos	-	-	-	-	-
Totales	-	-	631.845	-	631.845

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la Sociedad.

La Sociedad está expuesta a un riesgo bajo de crédito, por cuentas por cobrar a clientes, debido a que al 31 de diciembre de 2014 se encuentra en período de desarrollo y por lo tanto no hay servicios facturados.

Con relación al riesgo de crédito de la inversión en instrumentos financieros, éstos están acotados por la categoría de riesgo Nivel 1+ de los emisores de dichos instrumentos.

La Sociedad no está expuesta al riesgo de crédito por exposición geográfica, concentración, ni por tipo de cliente.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(23) Administración del riesgo, continuación

(c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la exposición de la Sociedad a ver afectados sus ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene, por los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés, precios pactados y descalces de moneda extranjera.

El principal activo financiero de la Sociedad está constituido por Inversiones en instrumentos financieros. En este caso, la Sociedad limita su exposición al riesgo de mercado invirtiendo sus excedentes en documentos emitidos por el Banco Central, o en instrumentos financieros de renta fija emitidos por bancos e instituciones financieras y en cuotas de fondos mutuos de renta fija. El plazo de las inversiones en instrumentos financieros es inferior a un año.

Los principales pasivos financieros de la Sociedad están constituidos por obligaciones con proveedores extranjeros referidas al proyecto de intangible en desarrollo revelado en Nota 10. La Sociedad mantiene inversiones en Fondo Mutuo en dólares de los Estados Unidos de América.

De acuerdo a lo anterior, una variación positiva o negativa en moneda extranjera, tasa de interés y precio de instrumentos, no generaría un impacto significativo en la situación financiera de la entidad. En el caso de riesgo por moneda extrajera es mínimo debido a que los pasivos revelados en la nota 10 están cubiertos con inversiones en Fondo Mutuo en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Al 31 de diciembre de 2014, las partidas en monedas extranjeras, tanto en el activo como en el pasivo, son las que se detallan a continuación:

Saldos moneda extranjera	**MUS$**	**M$**
Activos:		
Fondos mutuos	1.041	631.893
Totales	1.041	631.893
Pasivos:		
Proveedores extranjeros	1.041	631.845
Totales	1.041	631.845

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(23) Administración del riesgo, continuación

(d) Administración de capital

La política de la Sociedad es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio.

(24) Arrendamiento operativo

Con fecha 1 de enero de 2014, la Sociedad suscribió un contrato de arrendamiento de oficina, de carácter operativo, cuyo gasto acumulado al 31 de diciembre de 2014, asciende a M$133.929.

	Gasto ejercicio M$	Hasta 1 mes M$	Más de 1 y hasta 3 meses M$	Más de 3 meses y hasta 1 año M$	Más de 1 y hasta 3 años M$	Más de 3 y hasta 5 años M$	Total M$
Inmobiliaria Vitacura S.A	133.929	11.498	22.996	103.482	300.380	156.888	729.173
Total año 2014	133.929	11.498	22.996	103.482	300.380	156.888	729.173

Al cierre del año terminado el 31 de diciembre de 2013, la Sociedad no había incurrido en gastos en arrendamientos operativos de oficinas.

(25) Hechos relevantes

El 31 de julio de 2013 se constituyó Comder Contraparte Central S.A., según se verifica en sus estatutos de la misma fecha.

El 8 de agosto de 2013 se conforma el primer Directorio provisional, integrado por su presidente don Arturo Concha Ureta, su vicepresidente don Andrés Sanfuentes Vergara y los directores señores Alejandro Alarcón Pérez, Gustavo Arriagada Morales, Mario Duque Arredondo, José Isla Valle, René Lehuedé Fuenzalida, Felipe Montt Fuenzalida y Renato Peñafiel Muñoz.
El 8 de agosto de 2013 se designó como gerente general de la Sociedad a don Felipe Ledermann Bernal.

El 7 de octubre de 2013 la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó la existencia y aprobó los Estatutos de la Sociedad.

Con fecha 5 de marzo de 2014, IMERC OTC S.A., controladora del 99,9% de las acciones de Comder Contraparte Central S.A., pagó 2.220 acciones ya suscritas por un monto de M$2.292.694, equivalentes a UF97.491, 54, las que fueron ingresadas a la caja social.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(25) Hechos relevantes, continuación

El 28 de abril de 2014 IMERC OTC S.A, controladora del 99,9% de las acciones de Comder Contraparte Central S.A., pago 1.375 acciones ya suscritas por un monto de M$1.420.024, equivalente a UF59.763,35, las que fueron ingresadas a la caja social.

Con fecha 30 de julio de 2014, IMERC OTC S.A., controladora del 99,9% de las acciones de Comder Contraparte Central S.A., pagó 840 acciones ya suscritas por un monto de M$867.506, equivalentes a UF36.053,69, las que fueron ingresadas a la caja social.

En consecuencia a partir del 5 de marzo de 2014 la sociedad ha mantenido en forma permanente, un nivel de patrimonio depurado, por sobre el mínimo exigido de UF150.000 de acuerdo a la Ley N°20.345 y a lo establecido por la NCG N°266 de la SVS.

Con fecha 12 de diciembre del 2014 en junta extraordinaria de accionista N°3, se acordó aumentar el capital social de la cantidad de M$10.327.450 dividido en diez mil acciones ordinarias, nominativas, iguales de una misma serie y sin valor nominal, el que se encuentra íntegramente suscrito y pagado, a la suma de M$13.970.952, mediante la emisión de 4.100 acciones ordinarias, nominativas, iguales de una misma serie y sin valor nominal, quedando el capital de la sociedad dividido, en consecuencia, en 14.100 acciones. Para las nuevas acciones, se acuerda un plazo de 3 años, contados desde la junta extraordinaria N°3 mencionada, para que dichas acciones queden íntegramente suscritas y pagadas. El objetivo de dicho aumento es cautelar que la compañía cumpla en el tiempo con el indicador de patrimonio mínimo depurado, en los términos establecidos por la NCG N°266 de la SVS.

(26) Compromisos y contingencias

Con fecha 13 de octubre de 2014, se suscribió un contrato con Calypso Inc., correspondiente al desarrollo de nuevos productos que serán incorporados al software base. El costo total que emana de este contrato, es de USD816.853, impuesto adicional incluido.

Del monto total del contrato, se realizó en diciembre de 2014, un anticipo al proveedor de USD163.371 (impuesto incluido). El saldo restante de este contrato será pagado durante el año 2015.

Contablemente, a medida que se realicen los pagos por este desarrollo,, se registra un activo "anticipo a proveedor extranjero", el cual será reclasificado como intangible incorporado al software base, una vez que esté terminado y listo para entrar en operación.

COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(27) Segmentos operativos

De conformidad con sus actuales directrices, la Sociedad identifica un único segmento de operación que corresponde a la administración de sistemas de compensación de instrumentos financieros, ya sea actuando como entidad de contraparte central o también como cámara de compensación de dichos instrumentos y desarrollar las demás actividades que autorice la Ley o la Superintendencia de Valores y Seguros mediante norma de carácter general. Periódicamente el Directorio evaluará los resultados del negocio con información de gestión que considerará agrupadamente el resultado de todos los productos y servicios en que la Sociedad operará.

(28) Hechos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no existen hechos posteriores que puedan afectar la situación financiera de la Sociedad, o la interpretación de los mismos.

Felipe Ledermann Bernal
Gerente General

CONTACTO

www.comder.cl

En caso de que desee mayor información, contáctenos.

Cerro Colorado 5240
Torre I, Piso 18.
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56-2) 2887 9900